

Reprueban partidos el reparto de pluris

VÍCTOR JUÁREZ

La mayoría de los partidos políticos representados en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) rechazaron el acuerdo mediante el cual el organismo electoral determinó la asignación de diputaciones plurinominales.

El acuerdo establece la distribución de las 32 diputaciones plurinominales (no 33, debido a la designación de la diputación migrante) de la siguiente forma: 14 para Morena, 9 para el PAN, 5 para el PRI, 2 para PRD, una para Movimiento Ciudadano y una para el Verde, y se dio a conocer un día antes de su discusión.

Sin embargo, tan pronto como se abordó en la sesión de este sábado, el PAN, Movimiento Ciudadano y Morena expresaron su rechazo a las disposiciones de dicho acuerdo.

Por parte del PAN, el representante José Manuel Delgadillo lamentó que, al haber obtenido la diputación migrante, la Lista A de diputaciones por representación proporcional tuvo que modificarse, cambiando así el orden de los perfiles seleccionados en aras de mantener el cumplimiento con la paridad de género.

“Que se haga nuevamente la parte de Acción Nacional y se empiece con la persona que se determinó cuando se hizo el registro”, exigió.

Donají Olivera, la representante del Congreso en el Instituto Electoral, criticó que el acuerdo no cumple

con la paridad de género, señalando casos en los que las listas sólo incluyen hombres, como ocurre con el PRD.

Finalmente, Movimiento Ciudadano acusó que en el acuerdo se incluyen dos diputaciones extra a Morena, además de considerar que no se encuentra debidamente fundamentado.

Ninguna de las objeciones presentadas por los partidos fue aprobada y el acuerdo se votó en sus términos por unanimidad.

José Manuel Delgadillo,
representante del PAN

“Que se haga nuevamente la parte de Acción Nacional y se empiece con la persona que se determinó cuando se hizo el registro”.



PT PERDERÁ REGISTRO LOCAL Y PVEM TENDRÁ DOS ESCAÑOS

Aunque mermó voto por Morena, conserva predilección en la CDMX

El PRI recuperó diputaciones, mientras el PRD pasó a ser la cuarta fuerza

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Con una votación efectiva de 42.07 por ciento, Morena se mantiene como primera fuerza política en la Ciudad de México, pero retrocedió 7.99 puntos si se compara con lo obtenido en 2018. El PT, con 2.20 por ciento, perdió su registro como partido local, en tanto el PRD pasó de 12.97 a 5.79 y de ser tercera a cuarta fuerza política después de haber gobernado la ciudad por 21 años tras ser el primer partido que ganó la Jefatura de Gobierno en 1997.

Una vez que el Instituto Electoral (IECM) aprobara anoche el acuerdo de asignación de diputaciones por representación proporcional, de los 19 legisladores de Morena que compitieron por la reelección, dos quedaron fuera de la segunda Legislatura

del Congreso capitalino: José Luis Rodríguez y Leticia Varela; entre los 14 escaños que ganó están los de la activista, dramaturga y directora teatral Ana Francis López Bayghen, el ex priísta Fernando Mercado y Carlos Cervantes Godoy.

Después de que hace tres años llegara con 38 diputaciones, ahora con sus 32 escaños ese partido no tendrá por sí solo mayoría simple, 33 más uno, por lo que para alcanzarla requerirá de las dos diputaciones de su aliado, el PVEM, cuya votación bajó también 1.39 por ciento respecto de 2018.

Al perder su registro, el PT tampoco accedió a diputaciones de representación proporcional, aunque una de las que ganó Morena por mayoría relativa, en reelección (Circe Camacho) tiene ese origen partidario y para permitirle formar una bancada como asociación par-

lamentaria en la próxima Legislatura tendría que cederle al menos a uno de sus 31 congresistas.

El PAN consiguió 28.63 por ciento de la votación, 11.17 más que en 2018, cuando llegó con dos diputados de mayoría y nueve de representación y este año tendrá siete y

10, respectivamente (entre estos últimos la diputación migrante)

para un total de 17. Cinco fueron relegidos y entre sus escaños de la segunda forma están el ex perredista y ex asambleísta Luis Alberto Chávez, la concejal de Cuauhtémoc Ana Jocelyn Villagrán y Luisa Adriana Gutiérrez, del grupo político de Jorge Romero.

La próxima bancada del PRI creció a nueve diputados, cuatro de mayoría y cinco proporcionales, luego de que en la actual llegó con cinco, todos plurinominales. Su votación pasó de 11 a 16.13 por ciento y desplazó al PRD como tercera fuerza política.

Movimiento Ciudadano, que en la pasada elección perdió el registro local, lo recuperó este año y su 3.90 por ciento de votación local efectiva sólo le dio una diputación

proporcional.

El porcentaje de sufragios para cada partido se obtiene al restar los votos de los que perdieron su registro y de las candidaturas sin organización, por lo que es la base para que la autoridad electoral asigne el financiamiento público correspondiente por los próximos tres años.

Por otra parte, al cerrar el plazo para presentar reclamos contra los cómputos en alcaldías y diputaciones, el PAN presentó un recurso por Xochimilco, donde Morena y PT obtuvieron la alcaldía con diferencia de mil 392 votos.

El PRD impugnó Venustiano Carranza, aunque la ventaja en esa demarcación, ganada por Morena y PT, es de 26 mil 948, el 3.34 por ciento, en tanto que Morena informó que promovió recursos en Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán, así como del distrito local 6 de Gustavo A Madero.

“

Los panistas impugnarán los resultados cerrados en Xochimilco



IECM PERFILO DISTRIBUCIÓN DE PLURINOMINALES

El pleno del Consejo General del Instituto Electoral capitalino perfilaba designar, anoche, a los 32 diputados plurinominales de la segunda Legislatura del Congreso capitalino, donde se confirmaría que Morena pierde la mayoría calificada, pero sumando dos del Partido Verde se quedaría con 34; el bloque opositor PAN, PRI, PRD tendría en total 31 legisladores. La discusión seguía al cierre de la edición. ●Eduardo Hernández



Para tener en cuenta

La abolición de las terapias de conversión, de los aciertos de esta Legislatura.

- En el mes del orgullo LGBT+, vale la pena recordar cómo se consiguió.
- La iniciativa se presentó en septiembre de 2018, por el diputado Temístocles Villanueva Ramos.
- Se buscaban reformas al Código Penal para erradicar cualquier esfuerzo por "corregir" la orientación sexual y la identidad de género.
- El dictamen fue aprobado en julio de 2020 para sancionar los tratamientos que atentan contra la libre autodeterminación de las personas, en materia de género.

5

años de prisión,
la pena máxima.



■ Temístocles Villanueva.



IECM asigna 32 diputaciones plurinominales

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México designó a los 32 diputados plurinominales, además asignó la diputación migrante al panista Raúl de Jesús Torres Guerrero

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/iecm-asigna-32-diputaciones-plurinominales>

ELECCIONES 13/06/2021 00:48 Eduardo Hernández Actualizada 00:48

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México designó a los 32 diputados plurinominales de la segunda legislatura del Congreso capitalino, además asignó la diputación migrante al panista Raúl de Jesús Torres Guerrero.

De acuerdo con el proyecto aprobado, en Morena, regresan a su curul José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Yuriri Ayala Zúñiga, Leticia Estrada Hernández, Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, Valentina Valia Batres Guadarrama, Ana Francis López, José Martín Padilla Sánchez e Isabela Rosales Herrera; en tanto, José Luis Rodríguez Díaz de León, quien estaba en la lista del primer proyecto del IECM no consiguió una curul.

Quienes llegarán por primera ocasión de manera plurinomial para la segunda legislatura son: Héctor Díaz Polanco, Ana Francis López Bayghen Patiño, José Fernando Mercado Guaida, Xóchitl Bravo Espinosa, Alejandra Méndez Vicuña, Carlos Cervantes Godoy y Christian Moctezuma González.

Por parte del Partido Verde, quien ocupará la curul plurinomial será Manuel Talayero Pariente.

El PAN alcanzó nueve diputaciones plurinominales, en donde regresarán a un segundo periodo Federico Döring Casar y María Gabriela Salido Magos, además ocuparán curul Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Luis Alberto Chávez García, Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos, Anibal Alexandro Cádiz Morales, José Gonzalo Espina Miranda y Frida Jimena Guillen Ortíz.

Al PRI, el consejo le asignaron cinco plurinominales, entre los que están un allegado a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, quien es investigado por delitos sexuales, Fausto Manuel Zamorano; y la ex secretaria general del partido, Tania Nanette Larios Pérez; los otros que ocuparán una curul serán: Carlos Joaquín Fernández Tinoco, Mónica Fernández César y Jhonatan Colmenares Rentería.

El PRD recibió dos curules de representación proporcional, en donde repetirá Víctor Hugo Lobo Román y entra Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso. En tanto, Movimiento Ciudadano será representado por Royfid Torres González.

De acuerdo con la asignación de diputaciones de representación proporcional, la segunda legislatura del Congreso de la Ciudad de México estará integrada por 34 mujeres y 32 hombres.

En tanto, Morena perdió la mayoría calificada, pero junto al Partido Verde se queda con la mayoría simple con 34 curules; el bloque opositor, con el PAN, PRI, PRD sumó 31 diputaciones y Movimiento Ciudadano se quedó con una curul.

bmc

Morena y aliados apenas superan la mitad de curules en el Congreso

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/06/12/capital/morena-y-aliados- apenas-superan-la-mitad-de-curules-en-el-congreso/>

Sandra Hernández García Tiempo de lectura: 3 min.

En el proceso electoral del domingo se redefinió la integración de fuerzas en el Congreso de la Ciudad de México.

En el proceso electoral del domingo se redefinió la integración de fuerzas en el Congreso de la Ciudad de México. Foto Marco Peláez

Ciudad de México. Morena y sus aliados perderán la mayoría calificada en el Congreso de la Ciudad de México, por lo que deberán echar mano de la oposición para aprobar reformas y nombramientos constitucionales.

Conforme al acuerdo que el Instituto Electoral (IECM) aprobará este sábado, el partido en el gobierno, el PT y PVEM alcanzan 34 curules, mientras la oposición –integrada por PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano– tendrá 32.

Si bien la coalición Juntos Hacemos Historia alcanza la mayoría absoluta, la Ley Orgánica del Congreso establece que se requieren dos terceras partes del pleno para modificar la Carta Magna local, así como aprobar a titulares y consejeros de organismos autónomos y del Poder Judicial señalados en la Constitución, además del nombramiento de los titulares de la Fiscalía General de Justicia y los fiscales especializados en materia electoral y combate a la corrupción, cargos que se renovarán en 2024.

El acuerdo del IECM sobre la asignación de diputaciones de representación proporcional, también conocidas como pluris, le dan a Morena 14 curules; a Acción Nacional, nueve; al PRI, cinco; al PRD, dos, y al Verde Ecologista y Movimiento Ciudadano, una para cada partido.

Las 32 diputaciones de representación proporcional se agregan a las de mayoría relativa, donde Morena y aliados obtuvieron 19 y la oposición 14. En total, suman 65 escaños, aunada a la diputación migrante, que ganó Acción Nacional, para integrar el Congreso local.

A salvo por el repechaje

Los morenistas Valentina Batres, José Luis Rodríguez, Temístocles Villanueva, Isabela Rosales y Yuriri Ayala, además de la panista Gabriela Salido, que perdieron en sus distritos, podrán reelegirse otros tres años gracias al repechaje electoral.

Las reglas establecen que diputados derrotados por la vía de mayoría relativa pueden participar en la asignación de representación proporcional por medio de la “lista B”, que al mezclarse con la A, previamente registrada, se obtiene una relación definitiva de los candidatos que tendrán derecho a una curul en el Congreso.

Con base en esta fórmula, también alcanzan una diputación Fernando Mercado y Xóchitl Bravo, de Morena, que perdieron en los distritos 33 y 16, respectivamente.

Otros personajes que conformarán la bancada son José de Jesús Martín del Campo, José Martín Padilla y Leticia Estrada –que repetirán otro periodo–, así como Héctor Díaz Polanco.

Por parte del blanquiazul y del sol azteca, repetirán Federico Döring y Víctor Hugo Lobo, respectivamente; del PRI, Tania Larios Pérez, secretaria general de dicho partido; del PVEM, Manuel Talayero Pariente, y Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, cuyo sustituto es Esteban Alejandro Barrales, hermano de Alejandra Barrales.

Aprueba IECM diputaciones plurinominales

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/Ciudad%20de%20M%C3%A9xico/aprueba-iecm-diputaciones-plurinominales/ar-AAKZeEg?ocid=hplocalnews>

benell.velazquez Hace 3 horas

Danza: una herramienta que otorga seguridad hacia la comunidad LGBTQ+

La nueva bancada del PVEM en diputados se conformará entre priistas y morenistas

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México declaró la validez de la elección de diputaciones de Representación Proporcional del pasado 6 de junio.

Declaran validez de primera diputación migrante. Foto: Cuartoscuro / Archivo©
Proporcionado por UnoTV Declaran validez de primera diputación migrante. Foto: Cuartoscuro / Archivo

Diputaciones Representación Proporcional

Morena: 14

Pan: 9

PRI: 5

PRD: 2

Verde: 1

MC: 1

Migrante PAN: 1

En sesión extraordinaria, pasada la medianoche de este domingo el Instituto Electoral dio luz verde a la lista que quedó conformada por 14 diputados de Representación Proporcional de Morena; nueve del Pan; cinco del PRI; dos del PRD y uno del Verde, uno de Movimiento Ciudadano y una diputación migrante.

Durante tres horas de debate, consejeros y representantes de partidos políticos destacaron la importancia de la primera diputación migrante en la capital del país.

Aprueban diputaciones plurinominales en CDMX; hay un diputado migrante

<https://www.unotv.com/estados/ciudad-de-mexico/aprueba-iecm-diputaciones-plurinominales-una-migrante/>

13 junio, 2021 | 00:49 Agustín Velasco | Uno TV

DIPUTACIONES

Declaran validez de primera diputación migrante. Foto: Cuartoscuro / Archivo
El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México declaró la validez de la elección de diputaciones de Representación Proporcional del pasado 6 de junio.

Diputaciones Representación Proporcional

Morena: 14

Pan: 9

PRI: 5

PRD: 2

Verde: 1

MC: 1

Migrante PAN: 1

En sesión extraordinaria, pasada la medianoche de este domingo el Instituto Electoral dio luz verde a la lista que quedó conformada por 14 diputados de Representación Proporcional de Morena; nueve del Pan; cinco del PRI; dos del PRD y uno del Verde, uno de Movimiento Ciudadano y una diputación migrante.

Durante tres horas de debate, consejeros y representantes de partidos políticos destacaron la importancia de la primera diputación migrante en la capital del país.

¿Qué es un diputado migrante?

Los capitalinos residentes en el extranjero votaron por primera vez en la historia para elegir a un diputado migrante, esto con el fin de que los chilangos en el exterior puedan tener una representación política en el Congreso de la Ciudad de México.

Y es que, hace varios días se informó que en la expedición de la Constitución Política de la CDMX quedó plasmada esta figura de representación popular, porque que los nacidos en la capital del país que residen en otro país podrán votar para la Jefatura de Gobierno y postularse para una diputación migrante, así lo estableció el consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez Miranda.

Oposición gana terreno con diputaciones electas por Representación Proporcional

Morena es el partido con más diputados, al sumar 14

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/oposicion-gana-terreno-con-diputaciones-electas-por-representacion-proporcional-6837115.html>

Cuartoscuro

Aabye Vargas | El Sol de México

La noche de este sábado el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) asignó las 32 diputaciones restantes electas por el principio de Representación Proporcional, así como por primera vez una diputación migrante, la cual corresponde al PAN.

Por esto, Morena tendrá 14 diputados por principio de Representación Proporcional; el PAN 10; PRI cinco; PRD dos, mientras que el Partido Verde Ecologista así como Movimiento Ciudadano se quedan con un curul solamente.

CDMX

Crece el voto nulo en la elección de CDMX

Así quedaron:

PAN:

1. Raúl de Jesús Torres Guerrero (Diputación Migrante)
2. Luisa Adriana Gutiérrez Ureña
3. María Gabriela Salido Magos
4. Federico Döring Casar
5. Luis Alberto Chávez García
6. Ana Jocelyn Villagrán Villasana
7. Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos
8. Anibal Alejandro Cáñez Morales
9. José Gonzalo Espina Miranda
10. Frida Jimena Guillen Ortíz

PRI:

11. Carlos Joaquín Fernández Tinoco
12. Mónica Fernández César
13. Tania Nanette Larios Pérez

14. Jhonatan Colmenares Rentería

15. Fausto Manuel Zamorano Esparza

PRD:

16. Víctor Hugo Lobo Román

17. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso

PVEM:

18. Manuel Talayero Pariente

Movimiento Ciudadano:

19. Royfid Torres González

Morena:

20. José de Jesús Martín del Campo Castañeda

21. Yuriri Ayala Zúñiga

22. Leticia Estrada Hernández

23. Marco Antonio Temistocles Villanueva Ramos

24. Héctor Díaz Polanco

25. Valentina Batres Guadarrama

26. Ana Francis López Beyghen Patiño

27. José Fernando Mercado Guaida

28. José Martín Padilla Sánchez

29. Xóchitl Bravo Espinosa

30. Alejandra Méndez Vicuña

31. Carlos Cervantes Godoy

32. Christian Moctezuma González

33. Isabela Rosales Herrera

La Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz enfatizó que la presencia mayoritaria de las mujeres en el Congreso local, con 34 de las 66 curules, obedece tanto a los resultados de

la jornada electiva del pasado domingo, como a la aplicación de la norma, en materia de asignación de las diputaciones de representación proporcional.

Por su parte la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz enfatizó que las diputaciones de representación proporcional fueron asignadas por el IECM, apegándose por completo a las normas en la materia, así como haciendo valer las acciones afirmativas implementadas por este organismo autónomo para garantizar la paridad de género.

Diputación migrante

El consejero Electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, destacó la relevancia de que la comunidad chilanga migrante cuente con una representación ante el Congreso local, ya que es la quinta entidad del país con mayor número de población residente en el exterior y es la primera que reconoce este derecho extraterritorial, en virtud de que la persona que ocupará ese cargo fue electa mediante el voto directo de la ciudadanía capitalina residente en el extranjero.

"Se estima que existen alrededor de 500 mil chilangos residiendo en el exterior, y si bien la mayor concentración está en Estados Unidos, hay ciudadanos en Europa, Asia y América Latina, por lo que una vez que empiece en septiembre el periodo legislativo en el Congreso local, el Diputado Migrante tendrá un gran trabajo para consolidar esta figura jurídica como instrumento político y será exitosa en la medida que se logre hacer una agenda que se haga cargo de las necesidades, los agravios históricos, los intereses y todos los motivos que tienen las personas para salir del país", expuso Huesca Rodríguez.

La Diputación Migrante ocupa el primero de los escaños en la asignación de las Diputaciones locales de Representación Proporcional y fue asignada al PAN, con base en los Lineamientos correspondientes emitidos por el Consejo General y en lo establecido en los artículos 26 y 27 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, luego de que la candidatura que postuló ese partido para dicha elección resultó ganadora, al obtener la mayoría de votos emitidos por la ciudadanía chilanga residente en el extranjero que participó en el Proceso.

CDMX: viejos conocidos y líderes de partido encabezan las listas de pluris

Morena se quedó con 14 posiciones de representación proporcional, seguido del PAN con nueve. Ambos, al igual que otros partidos, favorecieron con esos lugares a antiguos militantes y líderes.

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/06/13/cdmx-viejos-conocidos-y-lideres-de-partido-encabezan-las-listas-de-pluris>

dom 13 junio 2021 01:39 AM

Pluris CDMX

Los morenistas Jesús Martín del Campo y Valentina Batres, el panista Federico Döring y el perredista Víctor Hugo Lobo serán legisladores plurinominales en la próxima Legislatura capitalina. (FOTOS: Facebook de los candidatos)

David Santiago

Diputados que perdieron en las urnas, líderes de partido, familiares de políticos y funcionarios son quienes llegarán a la segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México por la vía de representación proporcional.

Learn more

Este sábado, el Instituto Electoral local (IECM) designó el número de diputados plurinominales que tendrá cada fuerza.

A diferencia de la pasada Legislatura, en esta ocasión no se repartieron las 33 posiciones, sino 32, ya que la restante fue ocupada para la diputación migrante. Esa curul fue para el PAN, por lo que se le descontó de su lista de pluris.

El reparto de diputaciones locales por este principio quedó de la siguiente manera:

PAN: 9

PRI: 5

PRD: 2

PVEM: 1

MC: 1

Morena: 14

Diputación migrante: 1

Tras los resultados electorales del pasado 6 de junio, Morena y sus partidos aliados —PT y PVEM— ganaron 19 posiciones por mayoría relativa y 15 plurinominales, lo que da un total de 34 diputados. Esto los consolida como grupo mayoritario, mas no absoluto, por lo que se verán obligados a negociar con otras fuerzas políticas para asuntos como reformas a la Constitución local o nombramientos.

La alianza PAN-PRI-PRD ganó 14 distritos y 16 pluris, lo que da un total de 30 curules.

Viejos conocidos, familiares y líderes de partido

Jesús Martín del Campo, diputado por Iztacalco, es el primero en aparecer en la lista de Morena. Fue presidente de la Mesa Directiva de la primera Legislatura en el primer año de trabajos.

En segundo lugar está Yuriri Ayala, quien disputó en las urnas el Distrito 6 de Gustavo A. Madero pero perdió su reelección contra Jorge Gaviño, de la alianza PAN-PRI-PRD. Ahora, volverá a ocupar su curul por la vía plurinominal.

Leticia Estrada fue diputada por el Distrito 33 en Magdalena Contreras, pero decidió no utilizar la figura de la reelección; en su lugar fue nombrado el exjefe delegacional priista Fernando Mercado, pero este perdió en las elecciones contra el aliancista Ernesto Alarcón.

LO ÚLTIMO

Reanudan abasto de agua en CDMX y Edomex tras concluir trabajos en el Cutzamala
Sheinbaum dice que en la elección algunas zonas se dejaron llevar por "mentiras"
La alianza Va por la CDMX formaliza su impugnación a la elección en Xochimilco

Los vínculos sanguíneos con políticos o funcionarios también se harán presentes en la Legislatura. Carlos Cervantes Godoy, sobrino de la fiscal general Ernestina Godoy, compitió en las urnas y perdió ante Gabriela Quiroga, de Va por la CDMX, pero será diputado pluri.

Carlos Cervantes Godoy

Carlos Cervantes Godoy es el número 12 de 14 en la lista de plurinominales de Morena. (Tomada de Twitter)

Valentina Batres, hermana del senador Martí Batres, buscó obtener la candidatura a la alcaldía Álvaro Obregón, pero en las encuestas internas de Morena no salió favorecida. Posteriormente, se registró como candidata por el Distrito 18, y aunque perdió frente a la aliancista Polimnia Romana, es la sexta en la lista de Morena.

El diputado Temístocles Villanueva, afín al senador Ricardo Monreal, regresará al Congreso como plurinominal tras perder el Distrito 9 en Cuauhtémoc ante la alianza Va por la CDMX.

El diputado José Martín Padilla, quien ya había sido pluri en la primera Legislatura, participó en una tómbola para obtener un espacio para la segunda y salió ganador.

Federico Döring, del PAN, regresará nuevamente a su curul. Aunque en un principio aparecía como número uno en la lista, lo mandaron a la tercera posición, ya que la diputación migrante movió el orden por la paridad de género.

Especial

Federico Döring es uno de los panistas capitalinos con mayor trayectoria legislativa. (Especial)

Repiten también Gabriela Salido y Gonazlo Espina, mientras que algunas caras nuevas para el PAN son la exconcejal en Cuauhtémoc Ana Jocelyn Villagrán Villasana y Andrea Vicenteño.

En las plurinominales del PRI quedaron Tania Larios, secretaria general del tricolor en la capital; Mónica Fernández, lideresa del partido en Venustiano Carranza, y Fausto Manuel Zamorano, militar en retiro, presidente de la Unidad Revolucionaria Nacional (ANUR) y exoficial mayor de la Sedena. Su suplente, Mario Becerril Martínez, fue consejero del PRI

en la capital en tiempos de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, exlíder del partido acusado de operar una red de trata de personas.

El PRD obtuvo dos posiciones. Una la ocupará Víctor Hugo Lobo, exdelegado en Gustavo A. Madero y quien también ya había sido plurinominal en el Congreso local. Lobo es pareja de la actual presidenta del PRD capitalino, Nora Arias.

LO MÁS VISTO

Expansión

#LaEstampa | La improvisación de AMLO ante la ONU

¿Por qué FRENA está ganando fuerza?

#LaEstampa | Vacuna COVID: una proeza sin comparación

Por parte de MC, el único diputado plurinominal es el líder de este partido en la capital, Royfid Torres, mientras que en el PVEM estará el secretario de organización local, Manuel Talayero, afín al presidente Jesús Sesma, quien ya ocupa una posición por mayoría relativa gracias a su alianza con Morena para el Distrito 5 en Miguel Hidalgo.

Avalan diputación migrante

José Manuel Delgadillo, representante de PAN ante el IECM, destacó la realización de este primer ejercicio, que busca generar una representación importante para miles de chilangos que viven en el extranjero.

Sin embargo, llamó a quienes serán los nuevos integrantes del Congreso a que generen las bases para la operatividad de esta nueva figura. Este posicionamiento fue apoyado por el consejero electoral Mauricio Huesca, quien agregó que este procedimiento daría certeza y consolidación a la diputación migrante, y se traduciría en un mayor interés en la participación ciudadana.

CHILANGOS INCRÉDULOS

Crece 14.6% el voto nulo en la capital del país

En la jornada del domingo para renovar las 16 alcaldías y el Congreso de la Ciudad de México se reportaron 225 mil 549 sufragios anulados contra 196 mil 697 en la elección intermedia de 2015. Este resultado se debió a que la ciudadanía no se sintió representada por ningún partido político y también a procesos internos de selección de candidatos que tuvieron poca transparencia, consideró el consejero electoral Mauricio Huesca. Incluso, las boletas para elegir a los diputados locales anuladas superan los sufragios que por separado obtuvieron los partidos Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas (RSP) y Encuentro Solidario (PES), quienes perderán su registro a nivel local al obtener menos de tres por ciento de los votos. **Pág. 18**

LA CIUDADANÍA NO SE SIENTE REPRESENTADA: MAURICIO HUESCA

Crece el voto nulo en la elección de CdMx

En estos comicios hubo 225 mil 549 sufragios anulados contra 196 mil 697 en la intermedia de 2015

AABYE VARGAS



En estos comicios, donde se renovaron las 16 alcaldías y el Congreso de la Ciudad de México, despuntó el voto nulo debido, principalmente, a que la ciudadanía no se sintió representada por ningún partido político y también a procesos internos de selección de candidatos que tuvieron poca transparencia, señaló el consejero electoral Mauricio Huesca.

En la votación para elegir a los titulares de las alcaldías de la Ciudad de México se registraron 103 mil 775 sufragios nulos; en tanto, para las diputaciones locales se registraron 121 mil 774, que en total suman 225 mil 549 votos nulos. Esto significa un aumento de 14.6 por ciento en comparación con las elecciones intermedias de 2015, cuando se registraron 196 mil 697 boletas anuladas.

Incluso, las boletas para elegir diputados al Congreso local que fueron anuladas son más que los sufragios ganados por cada uno de los partidos Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas (RSP) y Encuentro Solidario (PES), quienes perderán su registro en la capital del país al obtener menos del tres por ciento de la votación.

En entrevista con **El Sol de México**, Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), mencionó que este fenómeno se debe a que la ciudadanía se siente poco representada por los partidos políticos, y subrayó que éstos deben de hacer una auto-crítica sobre sus mecanismos internos para elegir a sus candidatos.

“Los partidos políticos (deben analizar) cómo están haciendo sus mecanismos de postulación de candidaturas, porque estos ejercicios, los cuales se hacen en lo oscuro a partir de cúpulas de poder y decisiones internas, no están dejando con tranquilidad a la ciudadanía”, señaló.

Recordó que en la ciudad hubo un lapso en el que el Tribunal Electoral y el Instituto Nacional Electoral (INE) obligaron a los partidos políticos a hacer abiertos sus procesos democráticos e informar libre-

mente quiénes son sus candidatos; sin embargo, en los últimos tres años, los partidos tienen pocos incentivos para hacer una deliberación pública de sus representantes.

“Lo hacen a través de ejercicios simulados; por ejemplo, hay partidos que eligieron a sus candidaturas a través de encuestas indicativas que no son instrumentos vinculantes, y lo que hacen es ver quién tiene mejor músculo político, pero al final deciden desde la base cupular”, mencionó el consejero electoral.

CRISIS DE PARTIDOS POLÍTICOS

Andrés Atayde, presidente del PAN en la Ciudad de México, aceptó que este crecimiento de voto nulo también es debido a la poca confianza de la ciudadanía en los partidos políticos, incluido el PAN. Y aunque consideró que el surgimiento de nuevos partidos es bueno para la democracia, el exceso de éstos no ayuda.

“La existencia de votos nulos o la gente que decide no participar obedece a una crisis fuerte que viven los partidos, incluido el PAN. Hay que recuperar la confianza con los hechos y no con los dichos. (...) El análisis del fenómeno del voto nulo es algo que hay que profundizar”, mencionó.

En tanto, Adriana Carbajal Chávez, catedrática de la UNAM, recordó que para elegir a diputados locales se registraron 121 mil sufragios nulos, lo que representa más de tres por ciento de la votación total, cifra mayor a la que obtuvieron partidos como Fuerza por México, Redes Sociales Progresista (RSP), Encuentro Solidario (PES), y Equidad Libertad y Género (ELIGE).

“Muchos electores convierten su voto en protesta. Hubo una serie de fotografías de boletas electorales con nombres de desaparecidas; es una protesta en contra de la violencia de género en la ciudad y en nuestro país, esto no lo habíamos visto antes”, indicó la especialista, quien subrayó que es recomendable ejercer el voto para proteger la democracia, pues sin éste se genera una elección de suspicacia y

deslegitima un proceso político.

Sobre la aparición de nuevos partidos que emergen en cada elección, Mauricio Huesca, Atayde y Carbajal coincidieron en que es necesario implementar cambios para que éstos no se conviertan en un gasto para el erario público.

“En lo general, se ha distorsionado y pervertido, ha generado partidos satélites, los cuales abiertamente apoyan a un partido de otro color (...) Lo vimos aquí, hubo muchas candidaturas que declinaron por tal partido o candidato, ya en cierres de campañas, te dice que no hay un compromiso ideológico de los partidos”, dijo Huesca.

“El análisis del fenómeno del voto nulo es algo que hay que profundizar”

ANDRÉS ATAYDE
PRESIDENTE DEL PAN CDMX

14.6%
AUMENTARON LOS votos nulos en comparación con los comicios intermedios de 2015



ARCHIVO/ ALEJANDRO AGUILAR



Hay quienes utilizaron las boletas para protestar contra la violencia de género





LA CIUDADANÍA NO SE SIENTE REPRESENTADA: MAURICIO HUESCA

Crece el voto nulo en la elección de CdMx

En estos comicios hubo 225 mil 549 sufragios anulados contra 196 mil 697 en la intermedia de 2015

AABYE VARGAS
El Sol de México

CDMX. En estos comicios, donde se renovaron las 16 alcaldías y el Congreso de la Ciudad de México, despuntó el voto nulo debido, principalmente, a que la ciudadanía no se sintió representada por ningún partido político y también a procesos internos de selección de candidatos que tuvieron poca transparencia, señaló el consejero electoral Mauricio Huesca.

En la votación para elegir a los titulares de las alcaldías de la Ciudad de México se registraron 103 mil 775 sufragios nulos; en tanto, para las diputaciones locales se registraron 121 mil 774, que en total suman 225 mil 549 votos nulos. Esto significa un aumento de 14.6 por ciento en comparación con las elecciones intermedias de 2015, cuando se registraron 196 mil 697 boletas anuladas.

Incluso, las boletas para elegir diputados al Congreso local que fueron anuladas son más que los sufragios ganados por cada uno de los partidos Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas (RSP) y Encuentro Solidario (PES), quienes perderán su registro en la capital del país al obtener menos del tres por ciento de la votación.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), mencionó que este fenómeno se debe a que la ciudadanía se siente poco representada por los partidos políticos, y subrayó que éstos deben de hacer una autocrítica sobre sus mecanismos internos para elegir a sus candidatos.

“Los partidos políticos (deben anali-

zar) cómo están haciendo sus mecanismos de postulación de candidaturas, porque estos ejercicios, los cuales se hacen en lo oscurito a partir de cúpulas de poder y decisiones internas, no están dejando con tranquilidad a la ciudadanía”, señaló.

Recordó que en la ciudad hubo un lapso en el que el Tribunal Electoral y el Instituto Nacional Electoral (INE) obligaron a los partidos políticos a hacer abiertos sus procesos democráticos e informar libremente quiénes son sus candidatos; sin embargo, en los últimos tres años, los partidos tienen pocos incentivos para hacer una deliberación pública de sus representantes.

“Lo hacen a través de ejercicios simulados; por ejemplo, hay partidos que eligieron a sus candidaturas a través de encuestas indicativas que no son instrumentos vinculantes, y lo que hacen es ver quién tiene mejor músculo político, pero al final deciden desde la base cupular”, mencionó el consejero electoral.

CRISIS DE PARTIDOS POLÍTICOS

Andrés Atayde, presidente del PAN en la Ciudad de México, aceptó que este crecimiento de voto nulo también es debido a la poca confianza de la ciudadanía en los partidos políticos, incluido el PAN. Y aunque consideró que el surgimiento de nuevos partidos es bueno para la democracia, el exceso de éstos no ayuda.

“La existencia de votos nulos o la gente que decide no participar obedece a una crisis fuerte que viven los partidos, incluido el PAN. Hay que recuperar la confianza con los hechos y no con los dichos. (...) El análisis del fenómeno del voto nulo es al-



go que hay que profundizar", mencionó.

En tanto, Adriana Carbajal Chávez, catedrática de la UNAM, recordó que para elegir a diputados locales se registraron 121 mil sufragios nulos, lo que representa más de tres por ciento de la votación total, cifra mayor a la que obtuvieron partidos como Fuerza por México, Redes Sociales Progresista (RSP), Encuentro Solidario (PES), y Equidad Libertad y Género (ELIGE).

"Muchos electores convierten su voto en protesta. Hubo una serie de fotografías de boletas electorales con nombres de desaparecidas; es una protesta en contra de la violencia de género en la ciudad y en nuestro país, esto no lo habíamos visto antes", indicó la especialista, quien subrayó que es recomendable ejercer el voto para proteger la democracia, pues sin éste se genera una elección de suspicacia y deslegitima un proceso político.

Sobre la aparición de nuevos partidos que emergen en cada elección, Mauricio Huesca, Atayde y Carbajal coincidieron en que es necesario implementar candados para que éstos no se conviertan en un gasto para el erario público.

"En lo general, se ha distorsionado y pervertido, ha generado partidos satélites, los cuales abiertamente apoyan a un partido de otro color (...) Lo vimos aquí, hubo muchas candidaturas que declinaron por tal partido o candidato, ya en cierres de campañas, te dice que no hay un compromiso ideológico de los partidos", dijo Huesca.

14.6%

AUMENTARON LOS votos nulos en comparación con los comicios intermedios de 2015

"El análisis del fenómeno del voto nulo es algo que hay que profundizar"

ANDRÉS ATAYDE
PRESIDENTE DEL PAN CDMX





ARCHIVO/ ALEJANDRO AGUILAR



Hay quienes utilizaron las boletas para protestar contra la violencia de género



Crece el voto nulo en la elección de CDMX

En estos comicios hubo 225 mil 549 sufragios anulados contra 196 mil 697 en la intermedia de 2015

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/crece-el-voto-nulo-en-la-eleccion-de-cdmx-6836847.html>

Aabye Vargas | El Sol de México

En estos comicios, donde se renovaron las 16 alcaldías y el Congreso de la Ciudad de México, despuntó el voto nulo debido, principalmente, a que la ciudadanía no se sintió representada por ningún partido político y también a procesos internos de selección de candidatos que tuvieron poca transparencia, señaló el consejero electoral Mauricio Huesca.

En la votación para elegir a los titulares de las alcaldías de la Ciudad de México se registraron 103 mil 775 sufragios nulos; en tanto, para las diputaciones locales se registraron 121 mil 774, que en total suman 225 mil 549 votos nulos. Esto significa un aumento de 14.6 por ciento en comparación con las elecciones intermedias de 2015, cuando se registraron 196 mil 697 boletas anuladas.

Incluso, las boletas para elegir diputados al Congreso local que fueron anuladas son más que los sufragios ganados por cada uno de los partidos Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas (RSP) y Encuentro Solidario (PES), quienes perderán su registro en la capital del país al obtener menos del tres por ciento de la votación.

En entrevista con El Sol de México, Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), mencionó que este fenómeno se debe a que la ciudadanía se siente poco representada por los partidos políticos, y subrayó que éstos deben de hacer una autocrítica sobre sus mecanismos internos para elegir a sus candidatos.

“Los partidos políticos (deben analizar) cómo están haciendo sus mecanismos de postulación de candidaturas, porque estos ejercicios, los cuales se hacen en lo oscurito a partir de cúpulas de poder y decisiones internas, no están dejando con tranquilidad a la ciudadanía”, señaló.

Recordó que en la ciudad hubo un lapso en el que el Tribunal Electoral y el Instituto Nacional Electoral (INE) obligaron a los partidos políticos a hacer abiertos sus procesos democráticos e informar libremente quiénes son sus candidatos; sin embargo, en los últimos tres años, los partidos tienen pocos incentivos para hacer una deliberación pública de sus representantes.

“Lo hacen a través de ejercicios simulados; por ejemplo, hay partidos que eligieron a sus candidaturas a través de encuestas indicativas que no son instrumentos vinculantes, y lo que hacen es ver quién tiene mejor músculo político, pero al final deciden desde la base cupular”. mencionó el consejero electoral.

CRISIS DE PARTIDOS POLÍTICOS

Andrés Atayde, presidente del PAN en la Ciudad de México, aceptó que este crecimiento de voto nulo también es debido a la poca confianza de la ciudadanía en los partidos

políticos, incluido el PAN. Y aunque consideró que el surgimiento de nuevos partidos es bueno para la democracia, el exceso de éstos no ayuda.

“La existencia de votos nulos o la gente que decide no participar obedece a una crisis fuerte que viven los partidos, incluido el PAN. Hay que recuperar la confianza con los hechos y no con los dichos. (...) El análisis del fenómeno del voto nulo es algo que hay que profundizar”, mencionó.

En tanto, Adriana Carbajal Chávez, catedrática de la UNAM, recordó que para elegir a diputados locales se registraron 121 mil sufragios nulos, lo que representa más de tres por ciento de la votación total, cifra mayor a la que obtuvieron partidos como Fuerza por México, Redes Sociales Progresista (RSP), Encuentro Solidario (PES), y Equidad Libertad y Género (ELIGE).

“Muchos electores convierten su voto en protesta. Hubo una serie de fotografías de boletas electorales con nombres de desaparecidas; es una protesta en contra de la violencia de género en la ciudad y en nuestro país, esto no lo habíamos visto antes”, indicó la especialista, quien subrayó que es recomendable ejercer el voto para proteger la democracia, pues sin éste se genera una elección de suspicacia y deslegitima un proceso político.

Sobre la aparición de nuevos partidos que emergen en cada elección, Mauricio Huesca, Atayde y Carbajal coincidieron en que es necesario implementar candados para que éstos no se conviertan en un gasto para el erario público.

“En lo general, se ha distorsionado y pervertido, ha generado partidos satélites, los cuales abiertamente apoyan a un partido de otro color (...) Lo vimos aquí, hubo muchas candidaturas que declinaron por tal partido o candidato, ya en cierres de campañas, te dice que no hay un compromiso ideológico de los partidos”, dijo Huesca.

Impugnan elección en Xochimilco y al diputado migrante

Panista interpone juicio contra José Carlos Acosta; excandidata morenista acusa que ganador es de EU

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

La excandidata de Morena para la diputación Migrante, Verónica Puente Vera, así como el candidato de la alianza Va por México a la alcaldía de Xochimilco, Gabriel del Monte, presentaron ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), recursos para impugnar los resultados de los comicios del pasado 6 de junio.

Puente Vera solicitó la nulidad de la constancia de mayoría

de Raúl de Jesús Torres Guerrero y Nancy Viridiana Rangel López (suplente), de la elección para diputado migrante y que se considere la inelegibilidad de quienes fueron electos.

Entre sus exposiciones refirió que el diputado migrante electo no es de nacionalidad mexicana, pues aseguró que nació en Estados Unidos, lo cual viola la Ley de Nacionalidad.

“Me causa agravio que, en diversas entrevistas, el ahora denunciado ha manifestado su nacionalidad estadounidense, así como la burla tajante de ‘soy binacional’ para hacer referencia a

dicha calidad. Esto, contraviniendo lo enmarcado en el artículo 16 y 17 de la Ley de Nacionalidad. Misma calidad ha sido ostentada por el candidato en múltiples entrevistas y referencias de redes sociales, mismas que utilizó como medio oficial dentro del IECM para su contacto y vigilancia en ma-

teria fiscal”, expuso.

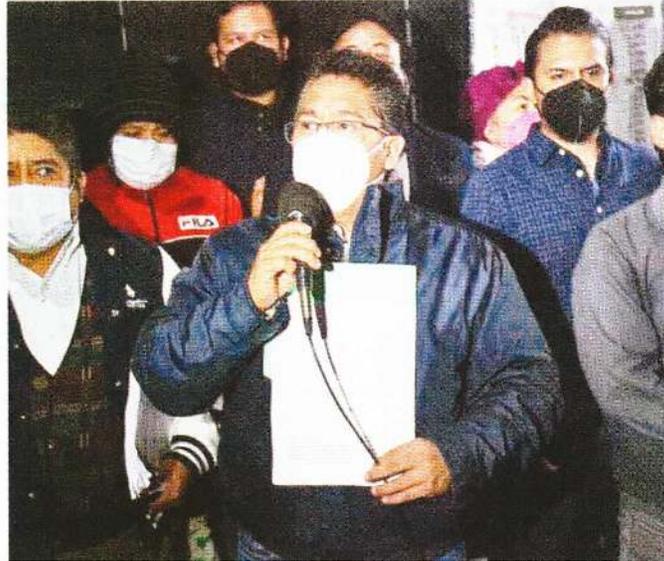
El diputado migrante electo, Raúl Torres, dijo a EL UNIVERSAL que la solicitud de la morenista “son patadas de ahogado”,

pues aseguró que cumple con todos los requisitos, mismos que el IECM aprobó y que la diferencia entre ambos es de 54%.

Con una diferencia de mil 392 sufragios, que representan 1.2%, el excandidato del PAN, Gabriel del Monte, interpuso un juicio electoral con el alcalde reelecto en Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, por la presunta compra del voto, entre otras anomalías.

Aseguró que defenderá el voto de los ciudadanos. ●





El excandidato del PAN, Gabriel del Monte, interpuso un juicio electoral por la presunta compra del voto, entre otras anomalías en los comicios.



IMPUGNA RESULTADO ELECTORAL

Pide el PAN anular votos en Xochimilco

GENOVEVA ORTIZ

LA PRENSA

El excandidato Gabriel del Monte acusa que hubo irregularidades, como la compra de sufragios

El PAN local y el excandidato a la alcaldía de Xochimilco de la alianza Va por la Ciudad de México, Gabriel del Monte, promovieron un juicio electoral por el resultado del cómputo final que da como ganador al morenista José Carlos Acosta.

"Más allá de anular las casillas, queremos que se respete la voluntad popular, por eso acompañaremos a nuestro candidato en este proceso legal que ha iniciado y agotaremos todas las instancias jurisdiccionales para darle a Xochimilco el Gobierno que necesita", afirmó Andrés Atayde Rubiolo, presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

En el exterior del Consejo Distrital 25 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, acompañado de los abogados Román Sandoval y Juan Dueñas, entre otros, Gabriel del Monte informó que el recurso presentado aborda diversas problemáticas referentes a las irregularidades que realizó José Carlos Acosta Ruiz, candidato del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), durante su campaña para contender por la demarcación.

Del Monte aseguró que se defenderá el voto de los ciudadanos que salieron a votar el 6 de junio y explicó que entre 10 mil y 15 mil votos fueron presuntamente adquiridos a través de la compra, manipulación y extorsión por parte de funcionarios de la alcaldía Xochimilco.

"Amigos, amigas, muchas gracias por estar aquí, una muestra más de lo que Xochimilco necesita, transparencia en esta elección, pero sobre todo la gran unidad que se ha generado en este equipo, donde el día de mañana no sólo vamos a gobernar para unos cuantos, nosotros lo haremos sin distinción de colores, porque estoy seguro que nuestras autoridades electorales, al conducirse de la forma correcta, que siempre lo han hecho con gran transparencia, nos van a dar la razón", afirmó Del Monte.

En su oportunidad, el panista Juan González Romero afirmó que en el documento se enumeran las presuntas irregularidades, que cometió el alcalde con licencia, José Carlos Acosta Ruiz, como la compra de voluntades a cambio de beneficios como pavimentación, fresado y levantamiento de obras ilegales en predios irregulares.

"Tenemos las pruebas suficientes y hemos ingresado 23 denuncias en contra de funcionarios del Gobierno de Acosta y en contra de él. Estas últimas denuncias de 2021 tienen que ver con estas mismas acciones, pero durante el proceso de la campaña, es decir, siendo candidato José Carlos Acosta hizo estas obras ilegales y dio instrucciones a sus funcionarios para que se llenaran los bolsillos de dinero y garantizaran el voto", afirmó González Romero.



RESULTADOS

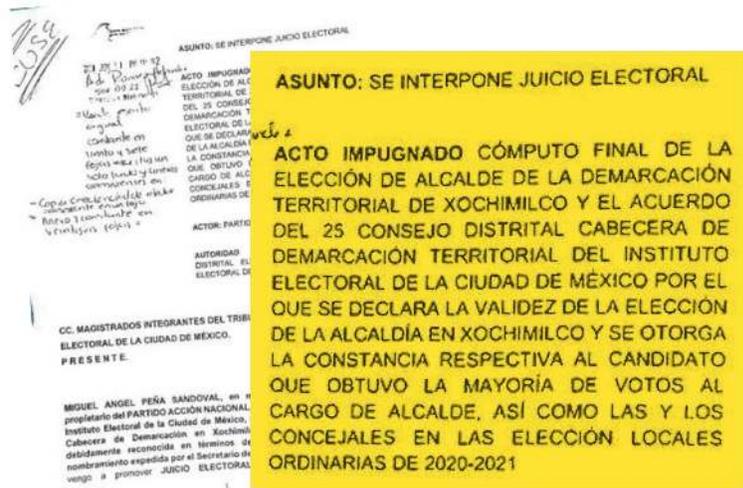
José Carlos Acosta, quien ya recibió su constancia de mayoría por parte del IECM, obtuvo 65 mil 364 votos contra 63 mil 623 que logró su contrincante candidato de la alianza PAN-PRD-PRI. La junta distrital confirmó que la diferencia fue de 1.08 puntos porcentuales lo que hizo legal el triunfo, pues debía rebasar sólo un punto.

EXPEDIENTE

EN EL recurso, fueron integradas 23 denuncias en contra de trabajadores del Gobierno de Acosta

Los denunciantes

dicen que entre 10 y 15 mil votos se consiguieron mediante la manipulación y extorsión por parte de funcionarios



CORTESÍA PAN



Gabriel del Monte dijo que defenderá el voto ciudadano





Por las irregularidades en votación, PAN CDMX va a juicio electoral en Xochimilco

Pág. 3



AGOTARÁN INSTANCIAS

Impugna Acción Nacional elección en Xochimilco

Más allá de anular las casillas, queremos que se respete la voluntad popular, subraya Andrés Atayde

GENOVEVA ORTIZ

El PAN en la Ciudad de México y el candidato a la alcaldía de Xochimilco, Gabriel del Monte, presentaron un juicio electoral ante la Dirección Distrital 25 Xochimilco del Instituto Nacional Electoral, por presuntas irregularidades durante los comicios del pasado 6 de junio.

“Más allá de anular las casillas, queremos que se respete la voluntad popular, por eso acompañaremos a nuestro candidato en este proceso legal que ha iniciado y agotaremos todas las instancias jurisdiccionales para darle a Xochimilco el gobierno que necesita”, afirmó Andrés Atayde Rubiolo, presidente de Acción Nacional en la CDMX.

En el exterior del Consejo Distrital 25, acompañado de los abogados Román Sandoval y Juan Dueñas, entre otros, Gabriel del Monte dio a conocer el documento que aborda diversas problemáticas referentes a las irregularidades que realizó José Carlos Acosta Ruíz, candidato de Morena, durante su campaña para contender por la demarcación.

Del Monte aseguró que se defenderá el voto de los ciudadanos que salieron a

votar el 6 de junio, así como la voluntad y “no algo que una persona quiere, sino lo que el pueblo de Xochimilco necesita”, aseveró.

Asimismo, dio a conocer que entre 10 mil y 15 mil votos fueron presuntamente adquiridos a través de la compra, manipulación y extorsión por parte de funcionarios de la alcaldía Xochimilco.

“Amigos, amigas, muchas gracias por estar aquí, una muestra más de lo que Xochimilco necesita, transparencia en esta elección, pero sobre todo la gran unidad que se ha generado en este equipo, donde el día de mañana no solo vamos a gobernar para unos cuantos, nosotros lo haremos sin distinción de colores porque estoy seguro que nuestras autoridades electorales, al conducirse de la forma correcta que siempre lo han hecho con gran transparencia, nos van a dar la razón”, afirmó Del Monte.

En su oportunidad, el doctor Juan González Romero afirmó que en el documento se enumeran las presuntas irregularidades, que cometió el alcalde con licencia, José Carlos Acosta Ruíz, como la compra de voluntades a cambio de beneficios como pavimentación, fresado y levantamiento de obras ilegales en predios irregulares.

“Tenemos las pruebas suficientes y hemos ingresado 23 denuncias en contra de funcionarios del gobierno de Acosta y en contra de él. Estas últimas denuncias de 2021 tienen que ver con estas mismas acciones, pero durante el proceso de la campaña, es decir, siendo candidato José Carlos Acosta hizo estas obras ilegales y dio instrucciones a sus funcionarios para que se llenaran los bolsillos de dinero y garantizarán el voto”, afirmó González Romero.

10

MIL Y 15 mil votos fueron presuntamente adquiridos a través de la compra, manipulación y extorsión por parte de funcionarios de la Alcaldía Xochimilco, dio a conocer Gabriel del Monte





El PAN capitalino y Gabriel del Monte, candidato a la alcaldía de Xochimilco, defenderán el voto de los ciudadanos que acudieron a las urnas el pasado 6 de junio /FOTO: CORTESÍA PAN CDMX



Impugnan Xochimilco por irregularidades

**POR AIDA RAMIREZ MARIN
Y RITA MAGAÑA**

Por presuntas irregularidades durante el proceso electoral del pasado 6 de junio, el Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y Gabriel del Monte, candidato a la alcaldía de Xochimilco, presentaron un juicio electoral ante la Dirección Distrital 25 Xochimilco, del Instituto Nacional Electoral (INE).

El dirigente panista, Andrés Atayde Rubiolo, afirmó que más allá de anular las casillas, se busca se respete la voluntad popular.

“Por eso acompañaremos a nuestro candidato en este proceso legal que ha iniciado y agotaremos todas las instancias jurisdiccionales para darle a Xochimilco el gobierno que necesita”, precisó.

En el exterior del Consejo Distrital 25, acompañado de los abogados Román

Sandoval y Juan Dueñas, Gabriel Del Monte dió a conocer el documento que aborda diversos problemas referentes a las irregularidades que realizó José Carlos Acosta Ruíz, candidato de Morena, durante su campaña para contender por la demarcación.

Del Monte aseguró que se defenderá el voto de los ciudadanos que salieron a votar el 6 de junio, así como la voluntad y “no algo que una persona quiere, sino lo que el pueblo de Xochimilco necesita”, aseveró.

Dio a conocer que entre 10 mil y 15 mil votos fueron presuntamente adquiridos a través de la compra, manipulación y extorsión por parte de funcionarios de la alcaldía Xochimilco.

“Una muestra más de lo que Xochimilco necesita, transparencia en esta elección, pero sobre todo la gran unidad que se ha generado en este equipo, donde el día de mañana no solo vamos a

governar para unos cuantos.

“Nosotros lo haremos sin distinción de colores porque estoy seguro que nuestras autoridades electorales, al conducirse de la forma correcta que siempre lo han hecho con gran transparencia, nos van a dar la razón”, afirmó Del Monte.

En su oportunidad, Juan González Romero afirmó que en el documento se enumeran presuntas irregularidades que realizó el alcalde con licencia, José Carlos Acosta Ruíz, como compra de voluntades a cambio de beneficios como pavimentación, fresado y levantamiento de obras ilegales en predios irregulares.

“Tenemos las pruebas suficientes y hemos ingresado 23 denuncias en contra de funcionarios del Gobierno de Acosta y en contra de él.

“Estas últimas denuncias de 2021 tienen que ver con estas mismas acciones, pero en el proceso de la campaña, es decir, siendo candidato José Carlos Acosta hizo estas obras ilegales y dio instrucciones a sus funcionarios para que se llenarán los bolsillos de dinero y garantizaran el voto”, aseguró.



Candidato del PAN en Xochimilco presenta juicio electoral por presuntas irregularidades en elecciones Del Monte aseguró que se defenderá el voto de los ciudadanos que salieron a votar el 6 de junio, así como la voluntad y “no algo que una persona quiere, sino lo que el pueblo de Xochimilco necesita”, aseveró

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/candidato-del-pan-en-xochimilco-presenta-juicio-electoral-por-presuntas-irregularidades>

ELECCIONES 12/06/2021 15:14 Eduardo Hernández Ciudad de México Actualizada 16:27

Gabriel del Monte, quien competía para gobernar la alcaldía de Xochimilco por la alianza Va Por México, presentó, junto con el PAN, un juicio electoral ante la Dirección Distrital 25 Xochimilco, del Instituto Nacional Electoral (INE) por presuntas irregularidades durante el proceso electoral del pasado 6 de junio.

“Más allá de anular las casillas, queremos que se respete la voluntad popular, por eso acompañaremos a nuestro candidato en este proceso legal que ha iniciado y agotaremos todas las instancias jurisdiccionales para darle a Xochimilco el gobierno que necesita”, afirmó Andrés Atayde Rubiolo, Presidente de Acción Nacional en la CDMX.

En el exterior del Consejo Distrital 25, acompañado de los abogados Román Sandoval y Juan Dueñas, entre otros, Gabriel Del Monte dio a conocer el documento que aborda diversas problemáticas referentes a las irregularidades que realizó José Carlos Acosta Ruíz, candidato de Morena, durante su campaña para contender por la demarcación.

Del Monte aseguró que se defenderá el voto de los ciudadanos que salieron a votar el 6 de junio, así como la voluntad y “no algo que una persona quiere, sino lo que el pueblo de Xochimilco necesita”, aseveró.

Asimismo, dio a conocer que entre 10 mil y 15 mil votos fueron presuntamente adquiridos a través de la compra, manipulación y extorsión por parte de funcionarios de la alcaldía Xochimilco.

“Una muestra más de lo que Xochimilco necesita es transparencia en esta elección, pero sobre todo la gran unidad que se ha generado en este equipo, donde el día de mañana no solo vamos a gobernar para unos cuantos, nosotros lo haremos sin distinción de colores porque estoy seguro que nuestras autoridades electorales, al conducirse de la forma correcta que siempre lo han hecho con gran transparencia, nos van a dar la razón”, afirmó Del Monte.

De acuerdo con los abogados de Del Monte, en el documento que presentaron se enumeran presuntas irregularidades que realizó el alcalde con licencia, José Carlos Acosta Ruíz, como la compra de voluntades a cambio de beneficios como pavimentación, fresado y levantamiento de obras ilegales en predios irregulares.

apr/lsm

Impugna PAN elección en Xochimilco

<https://www.reforma.com/impugna-pan-eleccion-en-xochimilco/ar2201568?v=2>

Víctor Juárez

Cd. de México (12 junio 2021).- Tras la entrega de la constancia de mayoría al virtual Alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, el Partido Acción Nacional cumplió con su intención de impugnar dicha elección, al considerar que hubo irregularidades durante el proceso.

"Más allá de anular las casillas, queremos que se respete la voluntad popular, por eso acompañaremos a nuestro candidato en este proceso legal que ha iniciado y agotaremos todas las instancias jurisdiccionales para darle a Xochimilco el gobierno que necesita", afirmó Andrés Atayde, presidente local del PAN.

Entre las presuntas irregularidades, los panistas denunciaron que entre 10 mil y 15 mil votos fueron presuntamente adquiridos a través de la compra, manipulación y extorsión por parte de funcionarios de la demarcación.

Esto incluye la presunta compra de voluntades a cambio de beneficios como pavimentación, fresado y levantamiento de obras ilegales en predios irregulares.

"Una muestra más de lo que Xochimilco necesita, transparencia en esta elección, pero sobre todo la gran unidad que se ha generado en este equipo, donde el día de mañana no solo vamos a gobernar para unos cuantos, nosotros lo haremos sin distinción de colores porque estoy seguro que nuestras autoridades electorales nos van a dar la razón", afirmó Gabriel del Monte, candidato de la Alianza.

La alianza Va por la CDMX formaliza su impugnación a la elección en Xochimilco

El candidato Gabriel del Monte y los partidos PAN, PRI y PRD buscan que se anule la elección en la alcaldía, donde el morenista José Carlos Acosta hoy es alcalde reelecto.

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/06/12/la-alianza-va-por-la-cdmx-formaliza-su-impugnacion-a-la-eleccion-en-xochimilco>

sáb 12 junio 2021 01:49 PM

David Santiago

Por posibles irregularidades en la elección del 6 de junio, como compra de votos, el candidato a la alcaldía Xochimilco por la alianza PAN-PRI-PRD, Gabriel del Monte, interpuso un juicio electoral contra el morenista José Carlos Acosta, quien buscaba la reelección y hoy es alcalde reelecto.

Al exterior del Consejo Distrital 25 del IECM, con cabecera en Xochimilco, Del Monte, acompañado por sus abogados y el representante del PAN ante el instituto, informó que el documento también fue enviado al Tribunal Electoral capitalino, con lo que busca anular el virtual triunfo de Acosta.

"Acto impugnado: cómputo final de la elección de alcalde y el acuerdo del Consejo Distrital 25 por el que se declara la validez de la elección en Xochimilco y se otorga constancia respectiva al candidato que obtuvo la mayoría de votos", dice el documento.

Del Monte aseguró que tiene pruebas contra su oponente y otras 25 quejas contra funcionarios de la alcaldía Xochimilco para poder sostener el juicio electoral.

"Estoy seguro de que nuestras autoridades electorales, al conducirse de la forma correcta, que siempre lo han hecho con gran transparencia, nos van a dar la razón", afirmó el aliancista.

El presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde, dijo que se agotarán todas las instancias jurisdiccionales para el recuento de votos o en su caso anular la elección.

"Más allá de anular las casillas, queremos que se respete la voluntad popular, por eso acompañaremos a nuestro candidato en este proceso legal que ha iniciado", afirmó el panista.

El pasado jueves, Acosta recibió su constancia de mayoría como alcalde reelecto de Xochimilco para el periodo 2021-2024.

Antes de eso, los partidos que conforman la alianza Va por la CDMX, apoyados por MC y PVEM, intentaron evitar la declaración de validez de la elección.

El representante del PAN ante el Consejo Distrital 25, Miguel Ángel Peña, argumentó que había muy pocos votos de diferencia entre los candidatos punteros y que por ello era necesario el recuento de votos. La petición fue rechazada, por lo que la alianza anunció que impugnaría en los tribunales.

El PAN impugna elección en Xochimilco; acusa irregularidades

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/el-pan-impugna-elecci%C3%B3n-en-xochimilco-acusa-irregularidades/ar-AAKYXRd?li=AAggxAT>

José Carlos Acosta Ruiz© SinEmbargo José Carlos Acosta Ruiz

Gabriel del Monte aseguró que impugnarán el resultado y solicitarán al Instituto Nacional Electoral un conteo voto por voto.

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una impugnación por presuntas irregularidades durante las elecciones del pasado 6 de junio. Esto, luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) le entregara la constancia de mayoría al Alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz.

El presidente del PAN en la capital del país, Andrés Atayde, informó que acompañará al candidato Gabriel del Monte durante el proceso legal y reiteró que agotarán todas las instancias jurisdiccionales.

“Más allá de anular las casillas, queremos que se respete la voluntad popular, por eso acompañaremos a nuestro candidato en este proceso legal que ha iniciado y agotaremos todas las instancias jurisdiccionales para darle a Xochimilco el Gobierno que necesita”, expresó Andrés Atayde.

Por su parte, Gabriel del Monte aseguró que impugnarán el resultado y solicitarán un conteo voto por voto.

Los miembros del partido denunciaron que entre 10 mil y 15 mil votos fueron presuntamente adquiridos a través de la compra, manipulación y extorsión por parte de funcionarios de la demarcación. Asimismo, denunciaron la compra de sufragios a cambio de beneficios en la Alcaldía.

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), al corte del 7 de junio, Gabriel del Monte obtuvo 39.5 por ciento de los sufragios contados (60 mil 600 votos) y José Carlos Acosta Ruiz se llevó la ventaja con el 40.4 por ciento (con 61 mil 992 votos).

RESULTADOS EN CDMX

Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y sus aliados se desplomaron en las elecciones del domingo en Ciudad de México, bastión tradicional de la izquierda, al ganar sólo en siete de las 16 alcaldías que forman la capital.

La coalición opositora “Va por México” ganó los comicios al imponerse en nueve demarcaciones, un resultado histórico para los conservadores que hasta ahora sólo dominaban dos.

El mapa de la ciudad, una de las más grandes del mundo, quedó totalmente partido por la mitad, donde la derecha se llevó las alcaldías del oeste y la izquierda las del este.

“Va por México” ganó en Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc (incluye el centro histórico), Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Tlalpan.

En cambio, Morena, que hasta ahora controlaba 14 alcaldías, sólo pudo conservar siete: Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa (la más poblada), Tláhuac y Xochimilco.

En cuanto a los votos por partido, Morena sí logró ser el mayoritario con el 40.1 por ciento de los sufragios, seguido del derechista Partido Acción Nacional (PAN) con el 26 por ciento, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el 14.4 por ciento y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con el 5.8 por ciento, todos ellos aliados contra Morena.

El pasado 6 de junio fueron llamados a las urnas 93 millones 528 mil 473 ciudadanos para elegir entre 101 mil 634 candidatos y candidatas 20 mil 415 cargos públicos.

A nivel federal, se votaron 500 diputaciones para renovar el Congreso de la Unión con 300 por mayoría relativa y otras 200 por el principio de representación proporcional. A nivel local, los votantes eligieron 19 mil 915 cargos.

Impugna PAN triunfo de Morena en la última alcaldía de CDMX

El PAN presentó impugnación por supuestas irregularidades en la alcaldía de Xochimilco, la última por definir en la Ciudad de México donde declararon ganador al candidato de Morena.

http://tiempo.com.mx/noticia/pan_impugna_triufo_de_morena_xochimilco_cdmx_2021/

Por: Redacción 12 Junio 2021 14:37

Andrés Atayde, presidente de Acción Nacional en la Ciudad de México, anunció la impugnación en apoyo a su candidato Gabriel del Monte a alcalde de Xochimilco.

El líder panista señaló que más allá de anular casillas quieren que se respete la voluntad del pueblo.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregó la constancia de mayoría a alcalde de Xochimilco a José Carlos Acosta Ruiz, candidato de Morena.

De las 16 alcaldías que conforman Ciudad de México, la coalición 'Va por México' ganó en nueve.

Antes de las elecciones, Morena tenía catorce de las 16 pero se quedará con sólo la mitad: siete, incluyendo a Xochimilco donde terminó con cerrado margen de ventaja frente al panista Gabriel del Monte.

PAN presenta juicio electoral por presuntas irregularidades en elecciones de Xochimilco

“Más allá de anular las casillas, queremos que se respete la voluntad popular”, afirmó el presidente de Acción Nacional en la CDMX

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/pan-presenta-juicio-electoral-por-presuntas-irregularidades-en-elecciones-de-xochimilco-6835526.html>

Foto: Gabriel del Monte

Genoveva Ortiz | El Sol de México

El PAN en la Ciudad de México y el candidato a la alcaldía de Xochimilco, Gabriel del Monte presentaron un juicio electoral ante la Dirección Distrital 25 Xochimilco del Instituto Nacional Electoral, por presuntas irregularidades durante los comicios del pasado 6 de junio.

“Más allá de anular las casillas, queremos que se respete la voluntad popular, por eso acompañaremos a nuestro candidato en este proceso legal que ha iniciado y agotaremos todas las instancias jurisdiccionales para darle a Xochimilco el gobierno que necesita”, afirmó Andrés Atayde Rubiolo, presidente de Acción Nacional en la CDMX.

En el exterior del Consejo Distrital 25, acompañado de los abogados Román Sandoval y Juan Dueñas, entre otros, Gabriel Del Monte dio a conocer el documento que aborda diversas problemáticas referentes a las irregularidades que realizó José Carlos Acosta Ruíz, candidato del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), durante su campaña para contender por la demarcación.

Del Monte aseguró que se defenderá el voto de los ciudadanos que salieron a votar el 6 de junio, así como la voluntad y “no algo que una persona quiere, sino lo que el pueblo de Xochimilco necesita”, aseveró.

Asimismo, dio a conocer que entre 10 mil y 15 mil votos fueron presuntamente adquiridos a través de la compra, manipulación y extorsión por parte de funcionarios de la alcaldía Xochimilco.

“Amigos, amigas, muchas gracias por estar aquí, una muestra más de lo que Xochimilco necesita, transparencia en esta elección, pero sobre todo la gran unidad que se ha generado en este equipo, donde el día de mañana no solo vamos a gobernar para unos cuantos, nosotros lo haremos sin distinción de colores porque estoy seguro que nuestras autoridades electorales, al conducirse de la forma correcta que siempre lo han hecho con gran transparencia, nos van a dar la razón”, afirmó Del Monte.

En su oportunidad, el doctor Juan González Romero afirmó que en el documento se enumeran las presuntas irregularidades, que cometió el alcalde con licencia, José Carlos Acosta Ruíz, como la compra de voluntades a cambio de beneficios como pavimentación, fresado y levantamiento de obras ilegales en predios irregulares.

“Tenemos las pruebas suficientes y hemos ingresado 23 denuncias en contra de funcionarios del Gobierno de Acosta y en contra de él. Estas últimas denuncias de 2021 tienen que ver con estas mismas acciones, pero durante el proceso de la campaña, es decir, siendo candidato José Carlos Acosta hizo estas obras ilegales y dio instrucciones a sus funcionarios para que se llenarán los bolsillos de dinero y garantizarán el voto”, afirmó González Romero.

PAN impugna elección en Xochimilco

Gabriel del Monte indicó que defenderá el voto de los ciudadanos y que cuenta pruebas en relación con la presunta coacción del voto en la alcaldía

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/6/12/pan-impugna-eleccion-en-xochimilco-306035.html>

POR: HERALDO DE MÉXICO

SÁBADO, 12 DE JUNIO DE 2021 · 12:44

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México y su candidato Gabriel del Monte por la alcaldía Xochimilco presentaron un juicio electoral ante la Dirección Distrital 25 Xochimilco del Instituto Nacional Electoral (INE).

El motivo de esta decisión fueron las presuntas irregularidades durante el proceso electoral del pasado 6 de junio. "Más allá de anular las casillas, queremos que se respete la voluntad popular, por eso acompañaremos a nuestro candidato en este proceso legal que ha iniciado y agotaremos todas las instancias jurisdiccionales para darle a Xochimilco el gobierno que necesita", afirmó Andrés Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la capital del país.

En las inmediaciones del Consejo Distrital 25, acompañado de los abogados Román Sandoval y Juan Dueñas, Gabriel Del Monte presentó el documento que aborda diversas problemáticas referentes a las irregularidades que realizó José Carlos Acosta Ruíz, candidato del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en su campaña para contender por la demarcación.

El aspirante aseguró que se defenderá el voto de los ciudadanos que salieron a votar el 6 de junio, así como la voluntad. "No es algo que una persona quiere, sino lo que el pueblo de Xochimilco necesita", aseveró el representante del PAN en la contienda por Xochimilco.

Gabriel del Monte denuncia delitos electorales y la utilización de recursos públicos de la Alcaldía Xochimilco

Informó que entre 10 mil y 15 mil votos fueron presuntamente adquiridos a través de la compra, manipulación y extorsión por parte de funcionarios de la alcaldía Xochimilco.

"Una muestra más de lo que Xochimilco necesita, transparencia en esta elección, pero sobre todo la gran unidad que se ha generado en este equipo, donde el día de mañana no sólo vamos a gobernar para unos cuantos. Nosotros lo haremos sin distinción de colores porque estoy seguro que nuestras autoridades electorales, al conducirse de la forma correcta que siempre lo han hecho con gran transparencia, nos van a dar la razón".

Por su parte, Juan González Romero afirmó que en el documento se enumeran presuntas irregularidades que realizó el alcalde con licencia, José Carlos Acosta Ruíz, como la compra de voluntades a cambio de beneficios como pavimentación, fresado y levantamiento de obras ilegales en predios irregulares.

"Tenemos las pruebas suficientes y hemos ingresado 23 denuncias en contra de funcionarios del Gobierno de Acosta y en contra de él"

(Foto: Especial)

Por Carlos Navarro

yc

El PAN impugna elección en Xochimilco; acusa irregularidades

<https://www.sinembargo.mx/12-06-2021/3987411>

Por Redacción/SinEmbargo

junio 12, 2021

2:41pm

Gabriel del Monte aseguró que impugnarán el resultado y solicitarán al Instituto Nacional Electoral un conteo voto por voto.

Ciudad de México, 12 de junio (SinEmbargo).- El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una impugnación por presuntas irregularidades durante las elecciones del pasado 6 de junio. Esto, luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) le entregara la constancia de mayoría al Alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz.

El presidente del PAN en la capital del país, Andrés Atayde, informó que acompañará al candidato Gabriel del Monte durante el proceso legal y reiteró que agotarán todas las instancias jurisdiccionales.

“Más allá de anular las casillas, queremos que se respete la voluntad popular, por eso acompañaremos a nuestro candidato en este proceso legal que ha iniciado y agotaremos todas las instancias jurisdiccionales para darle a Xochimilco el Gobierno que necesita”, expresó Andrés Atayde.

Por su parte, Gabriel del Monte aseguró que impugnarán el resultado y solicitarán un conteo voto por voto.

Los miembros del partido denunciaron que entre 10 mil y 15 mil votos fueron presuntamente adquiridos a través de la compra, manipulación y extorsión por parte de funcionarios de la demarcación. Asimismo, denunciaron la compra de sufragios a cambio de beneficios en la Alcaldía.

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), al corte del 7 de junio, Gabriel del Monte obtuvo 39.5 por ciento de los sufragios contados (60 mil 600 votos) y José Carlos Acosta Ruiz se llevó la ventaja con el 40.4 por ciento (con 61 mil 992 votos).

Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y sus aliados se desplomaron en las elecciones del domingo en Ciudad de México, bastión tradicional de la izquierda, al ganar sólo en siete de las 16 alcaldías que forman la capital.

La coalición opositora “Va por México” ganó los comicios al imponerse en nueve demarcaciones, un resultado histórico para los conservadores que hasta ahora sólo dominaban dos.

El mapa de la ciudad, una de las más grandes del mundo, quedó totalmente partido por la mitad, donde la derecha se llevó las alcaldías del oeste y la izquierda las del este.

“Va por México” ganó en Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc (incluye el centro histórico), Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Tlalpan.

En cambio, Morena, que hasta ahora controlaba 14 alcaldías, sólo pudo conservar siete: Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa (la más poblada), Tláhuac y Xochimilco.

En cuanto a los votos por partido, Morena sí logró ser el mayoritario con el 40.1 por ciento de los sufragios, seguido del derechista Partido Acción Nacional (PAN) con el 26 por ciento, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el 14.4 por ciento y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con el 5.8 por ciento, todos ellos aliados contra Morena.

El pasado 6 de junio fueron llamados a las urnas 93 millones 528 mil 473 ciudadanos para elegir entre 101 mil 634 candidatos y candidatas 20 mil 415 cargos públicos.

A nivel federal, se votaron 500 diputaciones para renovar el Congreso de la Unión con 300 por mayoría relativa y otras 200 por el principio de representación proporcional. A nivel local, los votantes eligieron 19 mil 915 cargos.

PAN y Gabriel del Monte, candidato de 'Va por CdMx', impugnan elección en Xochimilco

El candidato presentó un juicio electoral ante la Dirección Distrital 25 del INE, por presuntas irregularidades cometidas durante los comicios del 6 de junio.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/xochimilco-cdmx-pan-gabriel-monte-impugnan-eleccion>

LEONARDO LUGO

Ciudad de México / 12.06.2021 12:38:01

Gabriel del Monte, candidato de la coalición Va por la CdMx a la alcaldía Xochimilco, presentó un juicio electoral ante la Dirección Distrital 25 del Instituto Nacional Electoral (INE), junto con el Partido Acción Nacional (PAN), por presuntas irregularidades cometidas durante los comicios del 6 de junio.

Andrés Atayde, presidente del PAN en la Ciudad de México, dijo que acompañarán al candidato durante el proceso y aseguró que agotarán todas las instancias jurisdiccionales.

“Más allá de anular las casillas, queremos que se respete la voluntad popular, por eso acompañaremos a nuestro candidato en este proceso legal que ha iniciado y agotaremos todas las instancias jurisdiccionales para darle a Xochimilco el gobierno que necesita”, afirmó Andrés Atayde.

En el exterior del Consejo Distrital 25, acompañado de los abogados Román Sandoval y Juan Dueñas, entre otros, Gabriel Del Monte dio a conocer el documento que aborda diversas problemáticas referentes a las irregularidades que realizó José Carlos Acosta Ruíz, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, conformado por Morena y PT, durante su campaña para contender por la demarcación.

Del Monte aseguró que se defenderá el voto de los ciudadanos que salieron a votar el 6 de junio, así como la voluntad y “no algo que una persona quiere, sino lo que el pueblo de Xochimilco necesita”, aseveró.

Asimismo, dio a conocer que entre 10 mil y 15 mil votos fueron presuntamente adquiridos a través de la compra, manipulación y extorsión por parte de funcionarios de la alcaldía Xochimilco.

“Amigos, amigas, muchas gracias por estar aquí, una muestra más de lo que Xochimilco necesita, transparencia en esta elección, pero sobre todo la gran unidad que se ha generado en este equipo, donde el día de mañana no sólo vamos a gobernar para unos cuantos.

"Nosotros lo haremos sin distinción de colores porque estoy seguro que nuestras autoridades electorales, al conducirse de la forma correcta que siempre lo han hecho con gran transparencia, nos van a dar la razón", comentó Del Monte.

El abogado Juan González Romero afirmó que en el documento se enumeran presuntas irregularidades que realizó el alcalde con licencia, José Carlos Acosta Ruíz, como la compra de voluntades a cambio de beneficios como pavimentación, fresado y levantamiento de obras ilegales en predios irregulares.

“Tenemos las pruebas suficientes y hemos ingresado 23 denuncias en contra de funcionarios del gobierno de Acosta y en contra de él. Estas últimas denuncias de 2021 tienen que ver con estas mismas acciones, pero durante el proceso de la campaña, es decir, siendo candidato José Carlos Acosta hizo estas obras ilegales y dio instrucciones a sus funcionarios para que se llenarán los bolsillos de dinero y garantizaran el voto”, concluyó González Romero.

FLC

PAN impugna elección en Xochimilco

PAN presentó un juicio ante el INE, por presuntas irregularidades en el proceso del pasado 6 de junio

<https://www.razon.com.mx/mexico/prep-2021-pan-impugna-eleccion-xochimilco-438611>

LA RAZÓN ONLINE

- 12/06/2021 14:57

El candidato de la coalición “Va por la Ciudad de México” a la alcaldía Xochimilco, Gabriel del Monte y el Partido Acción Nacional (PAN) presentaron un juicio ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por presuntas irregularidades en el proceso del pasado 6 de junio.

El presidente de PAN en la capital, Andrés Atayde respaldó la decisión de Gabriel del Monte y adelantó que lo acompañarán en el proceso. “Desde el PAN CDMX refrendamos nuestro respaldo a Gabriel del Monte. Las irregularidades que se presentaron el 6 de junio en Xochimilco no pueden quedar así, esta alcaldía merece un buen gobierno”, destacó en redes.

El panista dijo que más allá de anular las casillas, desean que se respete la voluntad popular, por ello apoyarán a su candidato en el proceso y agotarán todos los recursos legales para ello.

Más allá de anular las casillas, queremos que se respete la voluntad popular, por eso acompañaremos a nuestro candidato en este proceso legal que ha iniciado y agotaremos todas las instancias jurisdiccionales.

Formaliza alianza Va por la CDMX impugnación a elección en Xochimilco

<https://www.unomasuno.com.mx/formaliza-alianza-va-por-la-cdmx-impugnacion-a-eleccion-en-xochimilco/>

12 de junio de 2021 unomásuno Web

Por posibles irregularidades en la elección del 6 de junio, como compra de votos, el candidato a la alcaldía Xochimilco por la alianza PAN-PRI-PRD, Gabriel del Monte, interpuso un juicio electoral contra el morenista José Carlos Acosta, quien buscaba la reelección y hoy es alcalde reelecto. Al exterior del Consejo Distrital 25 del IECM, con cabecera en Xochimilco, Del Monte, acompañado por sus abogados y el representante del PAN ante el instituto, informó que el documento también fue enviado al Tribunal Electoral capitalino, con lo que busca anular el virtual triunfo de Acosta.

Del Monte (al centro) acusa que hubo irregularidades en los comicios en la demarcación. © Facebook de Gabriel del Monte Del Monte (al centro) acusa que hubo irregularidades en los comicios en la demarcación.

‘Acto impugnado: cómputo final de la elección de alcalde y el acuerdo del Consejo Distrital 25 por el que se declara la validez de la elección en Xochimilco y se otorga constancia respectiva al candidato que obtuvo la mayoría de votos’, dice el documento. Del Monte aseguró que tiene pruebas contra su oponente y otras 25 quejas contra funcionarios de la alcaldía Xochimilco para poder sostener el juicio electoral. ‘Estoy seguro de que nuestras autoridades electorales, al conducirse de la forma correcta, que siempre lo han hecho con gran transparencia, nos van a dar la razón’, afirmó el aliancista. El presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde, dijo que se agotarán todas las instancias jurisdiccionales para el recuento de votos o en su caso anular la elección. ‘Más allá de anular las casillas, queremos que se respete la voluntad popular, por eso acompañaremos a nuestro candidato en este proceso legal que ha iniciado’, afirmó el panista.

El pasado jueves, Acosta recibió su constancia de mayoría como alcalde reelecto de Xochimilco para el periodo 2021-2024. Antes de eso, los partidos que conforman la alianza Va por la CDMX, apoyados por MC y PVEM, intentaron evitar la declaración de validez de la elección. El representante del PAN ante el Consejo Distrital 25, Miguel Ángel Peña, argumentó que había muy pocos votos de diferencia entre los candidatos punteros y que por ello era necesario el recuento de votos. La petición fue rechazada, por lo que la alianza anunció que impugnaría en los tribunales.

“Va por México” impugnó la elección de Xochimilco ante el IECM Gabriel del Monte exigió transparencia para los habitantes de la alcaldía

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/06/12/va-por-mexico-impugno-la-eleccion-de-xochimilco-ante-el-iecm/>

12 de Junio de 2021

Gabriel del Monte impugnó la elección en Xochimilco (Foto: Facebook/Gabriel del Monte)

Gabriel del Monte impugnó la elección en Xochimilco (Foto: Facebook/Gabriel del Monte)

Este viernes Gabriel del Monte, candidato a la alcaldía de Xochimilco por la coalición Va por la CDMX, interpuso un juicio electoral en contra José Carlos Acosta, quien hoy es alcalde reelecto por Morena.

Del Monte y los abogados Román Sandoval y Juan Dueñas, fueron a las inmediaciones del Consejo Distrital 25 del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). El candidato de la alianza conformada por el PRI-PAN-PRD, argumentó que hubo posibles irregularidades en la elección celebrada el pasado domingo 6 de junio.

“Hace unos momentos presentamos un juicio electoral ante el Tribunal Electoral de la CDMX, en la Dirección Distrital 25 Xochimilco, contra las irregularidades como la compra de votos por parte de José Carlos Acosta Ruíz. Al menos entre 10 mil y 15 mil sufragios fueron presuntamente adquiridos a través de la compra y manipulación de voluntades”, informó Del Monte a través de su cuenta de Facebook.

Al momento de salir del IECM, tras presentar la denuncia, el candidato declaró que presentó decidió tomar acción debido a que la alcaldía merece transparencia sobre la elección. Además, agregó que cuando lo declaren ganador, gobernará para todos.

“Una muestra más de lo que Xochimilco necesita, transparencia en esta elección, pero sobre todo la gran unidad que se ha generado en este equipo, donde el día de mañana no sólo vamos a gobernar para unos cuantos. Nosotros lo haremos sin distinción de colores porque estoy seguro que nuestras autoridades electorales, al conducirse de la forma correcta que siempre lo han hecho con gran transparencia, nos van a dar la razón”, comentó Del Monte.

Por otra parte, aseguraron que el candidato morenista fue quien se encargó de manchar las elecciones y le faltó el respeto a los habitantes de la alcaldía.

“El único mensaje que es necesario enviar en este momento, es que José Carlos y sus allegados se encargaron de ensuciar la elección del domingo y esto le faltó el respeto a mucha gente. Le faltó el respeto a los funcionarios de casilla, que se entregaron al 100% para hacer realidad esta elección, le faltó el respeto a los ciudadanos que acudieron de manera voluntaria a votar en cada una de las casillas de Xochimilco”, declaró Saul, otro de los abogados.

Aunado a esto, el abogado Juan González Romero afirmó que en el documento se enlistan numerosas irregularidades que realizó Acosta Ruíz, como la compra de voluntades a cambio de beneficios como pavimentación, fresado y levantamiento de obras ilegales en predios irregulares.

“Tenemos las pruebas suficientes y hemos ingresado 23 denuncias en contra de funcionarios del gobierno de Acosta y en contra de él. Estas últimas denuncias de 2021 tienen que ver con estas mismas acciones, pero durante el proceso de la campaña, es

decir, siendo candidato José Carlos Acosta hizo estas obras ilegales y dio instrucciones a sus funcionarios para que se llenarán los bolsillos de dinero y garantizaran el voto”, explicó.

Por su parte, Andrés Atayde, el presidente del PAN en la Ciudad de México, reiteró su apoyo por el candidato. Agregó que se agotarán todas las instancias jurisdiccionales para el recuento de votos o en su caso anular la elección.

“Más allá de anular las casillas, queremos que se respete la voluntad popular, por eso acompañaremos a nuestro candidato en este proceso legal que ha iniciado”, aseveró.

Morena debe entrar en un periodo de reflexión y autocrítica

<https://www.diariodemexico.com/index.php/mi-ciudad/morena-debe-entrar-en-un-periodo-de-reflexion-y-autocritica>

Por Redacción, 12 Junio, 2021 /

Ciudad de México.- Temístocles Villanueva Ramos, quien fue candidato de Morena al Distrito 9 local en Cuauhtémoc, agradeció el apoyo de quienes participaron en las pasadas elecciones del 6 de junio y, consideró que el partido deberá entrar en un periodo de reflexión y autocrítica, especialmente en los espacios de representación popular que perdió.

Villanueva aclaró que a pesar de no haber superado el número de votos obtenidos por la “Alianza Va por México”, Morena fue el partido más votado en la demarcación, pero aun así se debe identificar errores y omisiones en el marco del proceso electoral.

Estableció que los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), revelan que él obtuvo más de 46 mil votos en coalición con Morena y el Partido del Trabajo, de los cuales 43 mil fueron solo para Morena.

Temístocles, sostuvo, que el organismo por sí mismo obtuvo la mayor cantidad de los votos en más de 90% de las secciones frente a los otros partidos sin coalición.

“En el Distrito 9, en la Cuauhtémoc y en la Ciudad de México, Morena fue el partido más votado sin coalición. (...) pese a estos resultados fuimos rebasados por una coalición opositora amañada, oportunista; impulsada por los conservadores de siempre”, declaró el candidato.

Villanueva Ramos aseguró que Morena deberá ahora llevar a cabo un proceso de reflexión interna, de forma autocrítica y abierta.

“Buscaremos la forma de seguir defendiendo lo logrado y avanzar en un proceso que ya es imparable, un proceso en el que seremos autocríticos y receptivos de todas las voces, que nutren nuestra causa desde la pluralidad”, expuso el morenista.

Temístocles Villanueva, ahora espera ser favorecido en la distribución de diputaciones de representación proporcional elaborada por el Consejo General del IECM, en la cual se incluye la Lista B, conformada por las y los candidatos con mayor votación por sus respectivos partidos.

En la CDMX el candidato de la coalición PAN-PRI -PRD impugnó el resultado de la elección en la alcaldía Xochimilco. (2021-06-12), Canal 4 Foro TV, Las Noticias de las 20, Varios, Lorehna Vega, (Nota Informativa) - 20:33:58, Duración: 00:02:06

LORENHA VEGA, CONDUCTORA: Aquí en la Ciudad de México, el candidato de la coalición PAN, PRI y PRD impugnó el resultado de la elección por la alcaldía de Xochimilco, asegura que la impugnación lo va a favorecer.

MARCO DUEÑAS, REPORTERO: La elección de alcalde en Xochimilco fue la más cerrada en la Ciudad de México. De acuerdo con el Instituto Electoral local la diferencia entre los dos primeros lugares fue de sólo 1.07%. Ante esto, el candidato que resultó segundo lugar, Gabriel del Monte de la coalición del PAN, PRI y PRD, impugnó el resultado de la elección.

Por otra parte el alcalde que logró reelegirse mando mensaje a quienes han controvertido esta votación.

JOSÉ CARLOS ACOSTA, GANADOR DE LA ELECCIÓN PARA ALCALDE DE XOCHIMILCO: Hay diputaciones que, en Chiapas por ejemplo, por un voto se está arriba algún candidato del Verde. En otros lugares por ciento y tantos votos. Nosotros traemos una diferencia de más de mil 750, esa es la democracia, esa es parte de lo que tenemos que aceptar a saber perder y ojalá y que no sean malos perdedores y que sean gente, como lo dicen ser, con alturas de miras y con otro sentido.

MARCO DUEÑAS: Gabriel del Monte, candidato de la colisión "Va por México" de PAN, PRI y PRD asegura que la impugnación presentada la noche del viernes va a favorecerle y aseguró ante simpatizantes que lo acompañaron a la cabecera distrital número 25 de Xochimilco que confía en las autoridades electorales.

GABRIEL DEL MONTE, CANDIDATO COALICIÓN "VA POR MÉXICO" A LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO: El día de mañana no solo vamos a gobernar para unos cuantos, nosotros lo haremos sin distinción de colores porque estoy seguro que nuestras autoridades electorales a conducirse de la forma que siempre lo han hecho con esta gran transparencia nos van a dar la razón.

MARCO DUEÑAS. Su equipo jurídico adelantó que se llevara esta impugnación hasta las últimas instancias de ser necesario.

Guillermo Segura y Marco Dueñas, Noticieros Televisa.

DMFC

**En la CDMX el candidato de la coalición PAN-PRI -PRD impugnó el resultado de la elección en la alcaldía Xochimilco.
(2021-06-12), Canal 4 Foro TV, Las noticias de las 21:00, Santos Mondragón, (Nota Informativa) - 21:52:45, Duración: 00:02:06**

En la CDMX el candidato de la coalición PAN-PRI -PRD impugnó el resultado de la elección en la alcaldía Xochimilco. La elección fue la más cerrada, según el IECDMX la diferencia entre los primeros dos lugares fue 1.07%.



• • •

EN LA POLÉMICA sobre la reelección disfrazada de **Arturo Zaldívar** como presidente de la **Suprema Corte**, quién sabe quién está peor, si el propio ministro o **Andrés Manuel López Obrador**.

POR UN LADO, Zaldívar presentará mañana el recurso para poner a **consulta** la inconstitucional reforma que alarga dos años su periodo y, además, ya dijo que él también participará en la votación. Quienes esperaban de él un acto de dignidad renunciando a ese "derecho" acabaron decepcionados.

PARA DARSE una idea de lo contradictorio del caso, el ministro presidente fue quien redactó la sentencia en contra de la "ampliación de mandato" por cuatro años que ilegalmente pretendía **Jaime Bonilla** en **Baja California**.

EN TANTO, López Obrador lleva su caudillismo al **Poder Judicial** diciendo que Zaldívar es el único que puede conducir las reformas, insultando de paso a los otros **10 ministros** al señalarlos como incapaces o corruptos. ¿Y la división de poderes, apá?

• • •

UNA VEZ MÁS el doble rasero que se aplica desde el **gobierno federal** se hace evidente con las facturas falsas por más de 500 millones de pesos emitidas en favor del gobierno del pevemista **Manuel Velasco** en **Chiapas** y que fueron detectadas por el **SAT** desde el 2019.

EL ASUNTO es que ya van dos años y el **gobierno** no ha promovido acciones legales contra su aliado electoral y legislativo, lo que contrasta con la agresiva política de auditorías fiscales que sí ha aplicado desde Hacienda en contra de **empresas** grandes, medianas y pequeñas.

Y MIENTRAS las indulgencias para los amigos de la **4T** se reparten a montones, cada vez queda más claro que la supuesta "superioridad moral" de este gobierno es puro lema de campaña.

A UNA SEMANA de las elecciones, quedó claro que el resultado final en dos de las 16 **alcaldías** de la **CDMX** se decidirá en tribunales.

EN EL CASO de **Xochimilco**, el **PAN** impugnará el triunfo del candidato de **Morena** que se dio por un estrecho margen de menos de **mil 800 votos**, pues afirman tener pruebas de que entre 10 mil y 15 mil sufragios fueron resultado de la compra, manipulación e incluso de la extorsión de ciudadanos.

Y LO MISMO ocurrirá en la **Gustavo A. Madero** en donde, durante la semana que termina, se documentó que la campaña del morenista **Francisco Chíguil** compró votos en 200 pesos cada uno y, para colmo, ¡ni siquiera los pagó!

VAYA PAQUETE tiene en sus manos el **Tribunal Electoral de la CDMX** que preside **Gustavo Anzaldo**, organismo que tendrá que separar el trigo de la cizaña para hacer valer la voluntad de los ciudadanos y no la de los partidos.



RAÚL TORRES Diputado migrante

El viaje legislativo de NY a Donceles

Tras 15 años en EU, Raúl Torres, nacido en Venustiano Carranza, vuelve al País como Diputado migrante

VÍCTOR JUÁREZ

Desde que se creó la figura de la diputación migrante para el Congreso de la Ciudad de México, Raúl Torres buscó entenderla y postularse por ella para representar el trabajo de miles de capitalinos que viven en el extranjero.

Ahora, tras la votación del domingo 6 de junio y con 55 por ciento de los votos emitidos por los chilangos de afuera, se convertirá en el primer Diputado migrante, para lo cual dejará 15 años de trabajo como comerciante en York, regresará a su Ciudad de origen y enfrentará la falta de legislación para el puesto que ocupará.

“Falta hacer las leyes secundarias que regulen la figura, no nada más es esto: cómo existirá la diputación migrante y cómo tiene impacto en las distintas leyes de la Ciudad de México hacia nuestros connacionales y sus familiares en México. Va a ser un trabajo arduo, muy técnico, pero pensando dejar las bases para futuros diputados”, estimó Torres.

El internacionalista, de 31 años, militante del PAN desde hace 10, y oriundo de la Alcaldía Venustiano Carranza, tuvo que regresar a la Capital desde que inició la campaña, pues la ley impide que los candidatos lleven a cabo promoción en el extranjero, así es que sólo regresará brevemente a Nueva York antes de

asentarse definitivamente en la Capital, donde podría permanecer hasta 6 años.

“El objetivo principal es que se forme esta Comisión de asuntos migrantes, sobre todo para las leyes secundarias, hoy es una zona muy gris. Tenemos que hacer todo esto, bajar la agenda de lo federal a lo local, que cambiemos del pobrecito migrante a ver la migración como un área de oportunidad de desarrollo económico, cultural y social en las alcaldías”, refirió.

De acuerdo con el acuerdo por el que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hizo la designación de la diputación migrante, Torres obtuvo 4 mil 883 votos de los 8 mil 906

votos totales emitidos desde el extranjero por vía postal y electrónica: su contrincante más cercana, Verónica Puente Vera, candidata de Morena, obtuvo mil 983 votos.

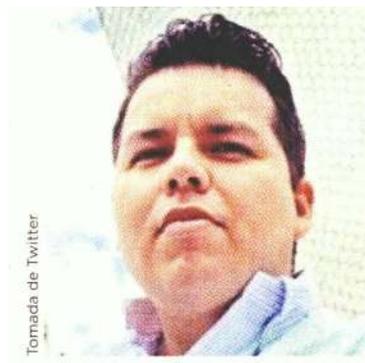
Para el próximo legislador, la preferencia de los chilangos migrantes recayó en la presentación de propuestas claras y acordes a las necesidades de esta población,

además de ser el aspirante más joven.

“Cuando uno dio sus propuestas en campaña, las dimos muy claras, muy precisas, sobre todo de cosas que, en lo local, sí se pueden satisfacer. Cuando le hablas a la gente con la verdad y con propues-

tas claras que se pueden medir, es cuando la gente confía en uno”, dijo.

“Tenemos que hacer todo esto, bajar la agenda de lo federal a lo local, que cambiemos del pobrecito migrante a ver la migración como un área de oportunidad”.



Tomada de Twitter



Propugna Temístocles Villanueva reflexión y autocrítica de Morena

ARTURO R. PANSZA

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, diputado morensita Temístocles Villanueva Ramos, quien fue candidato por Morena al Distrito 9 local en Cuauhtémoc, agradeció el apoyo de quienes participaron en las pasadas elecciones del 6 de junio y, consideró que el partido deberá entrar en un periodo de reflexión y autocrítica, ante los espacios de representación popular que perdió.

A través de un mensaje, aclaró que a pesar de no haber superado el número de votos obtenidos por los tres partidos que conforman la Alianza Va x México, Morena fue el partido más votado en la demarcación, pero aun así debe identificar errores y omisiones en el marco del proceso electoral.

Estableció que datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), revelan que él obtuvo más de 46,000 votos en la coalición Morena y Partido del Trabajo, de los cuales 43,000 fueron solo para el primer instituto político.

Ello, dijo, corresponde a casi 40 por ciento de la votación total de la alcaldía de Cuauhtémoc, convirtiéndose Morena en el partido más votado.

Sostuvo, además, que el organismo por sí mismo obtuvo la mayor cantidad de los votos en más de 90 por ciento de las secciones frente a los otros partidos sin coalición.

Pese a haber obtenido estos resultados, la coalición que resultó ganadora con 53,218 votos, fue Alianza Va x México la cual sumó los votos del PRI, PAN y PRD.

"En el Distrito 9, en la Cuauhtémoc y en la Ciudad de México, Morena fue el partido más votado sin coalición. (...) pese a estos resultados fuimos rebasados por una coalición opositora amañada, oportunista; impulsada por los conservadores de siempre", declaró el candidato.

Villanueva Ramos aseguró que Morena deberá ahora llevar a cabo un proceso de reflexión interna, de forma autocrítica y abierta, que permita identificar errores y omisiones cometidos.

"Buscaremos la forma de seguir defendiendo lo logrado y avanzar en un proceso que ya es imparable, un proceso en el que seremos autocríticos y receptivos de todas las voces, que nutren nuestra causa desde la pluralidad", expuso el morensita.

Temístocles Villanueva buscaba la elección consecutiva como diputado por mayoría relativa para la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México por el Distrito 9 en Cuauhtémoc, la misma demarcación que le favoreció en 2018.



TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS
DIPUTADO MORENSITA

"Buscaremos la forma de seguir defendiendo lo logrado y avanzar en un proceso que ya es imparable, un proceso en el que seremos autocríticos y receptivos de todas las voces, que nutren nuestra causa desde la pluralidad"





Sheinbaum. Derrota

A Sheinbaum "le esta costando su falta de autonomía"

SARA PANTOJA

En las elecciones del pasado 6 de junio en la Ciudad de México "ganó la decepción, la clase media descontenta que usó el 'voto volátil', más que 'de castigo'. Votó contra el abuso del poder, la falta de separación de poderes y el unipersonalismo", asegura Mónica Tapia, directora de la organización social Ruta Cívica y especialista en política social y participación ciudadana.

Así explica la debacle que sufrió Morena en la capital del país —otrora bastión de Andrés Manuel López Obrador—, después de que, desde 1997, la mayoría de sus 16 alcaldías estuvieron en poder de la izquierda, pero a partir de octubre próximo nueve de ellas serán gobernadas por la alianza PAN-PRI-PRD.

Con 13 distritos electorales perdidos en el Congreso local, los morenistas tendrán menos fuerza para abrir paso a las iniciativas que envíe la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y deberán negociar con la oposición que, por cierto, logró reelecciones de curules.

Con estos resultados, el futuro político de la científica, considerada como presi-

Para la especialista en política social Mónica Tapia, la derrota que sufrió Morena en la Ciudad de México se explica por la decepción de habitantes de varias demarcaciones con los gobiernos del presidente López Obrador y de Claudia Sheinbaum. Desde su punto de vista, la falta de autonomía de la jefa de Gobierno respecto del presidente, el mal manejo de la pandemia y la inseguridad pública pesaron en el resultado, que deja abierta la posibilidad de que la derecha gane la Jefatura de Gobierno en 2024.

denciable para 2024, también se llevó un tropiezo porque "no ha mostrado autonomía de gestión frente al gobierno federal y eso le está costando personalmente a ella", continúa Tapia, egresada de El Colegio de México, la Universidad de Oxford y la London School of Economics.

A esto se suman los acomodos internos entre los grupos que controlan corrientes de Morena contrarias a

Sheinbaum, así como el descontento por la situación económica, de inseguridad y de salud —en particular por el manejo de la pandemia de covid-19—, la polémica por la construcción de obras viales con rechazo vecinal y el desplome de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro.

El jueves 10, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregó las constancias de mayoría a los 16 alcaldes

ganadores de la elección que, por primera vez, serán con paridad de género (ocho mujeres y ocho hombres):

Por el PAN solo, el reelecto Santiago Taoboda. De la alianza PAN-PRI-PRD fueron ocho: Cuajimalpa, con el priista Adrián Rubalcava (reelecto); Álvaro Obregón, con la panista Lía Limón; Azcapotzalco, con la panista Margarita Saldaña; Coyoacán, con Giovanni Gutiérrez; Cuauhtémoc, con Sandra Cuevas; Magdalena Contreras, con el priista Luis Gerardo Quijano; Miguel Hidalgo, con el panista Mauricio Tabe, y Tlalpan, con la perredista Alfa González.

De la alianza Morena-PT fueron siete alcaldías ganadas por morenistas, incluidos los reelectos Francisco Chiguil, en Gustavo A. Madero; Armando Quintero, en Iztacalco; Clara Brugada, en Iztapalapa, y José Carlos Acosta, en Xochimilco (aunque sólo con mil 392 votos de diferencia). Además ganaron Judith Vanegas, en Milpa Alta; Berenice Hernández, en Tláhuac, y Evelyn Parra, en Venustiano Carranza. Esta última dejó el PRD junto con su promotor, el alcalde Julio César Moreno, para ser candidata morenista.

Grupos de poder y territorio

En la elección intermedia de 2015 –cuando gobernaba la ciudad Miguel Ángel Mancera con la bandera del PRD–, Morena le arrebató al perredismo cinco alcaldías, entre ellas Tlalpan, con su entonces candidata Claudia Sheinbaum. En 2018, con el efecto del triunfo presidencial de López Obrador, arrasó en 11 demarcaciones, además de la Jefatura de Gobierno. Tres años después pierde en cinco.

Mónica Tapia, fundadora y líder de organizaciones e iniciativas ciudadanas por más de 20 años, entre ellas Synergos, Alternativas y Capacidades, Coalición Ciudadana por la Educación, Red de Ciudades Justas y Sustentables, considera que otro elemento que explica la debacle de Morena en la capital es quiénes operan política y territorialmente en la ciudad, tanto de la oposición como de Morena y sus corrientes internas.

Como ejemplos claros de control territorial menciona a Armando Quintero en Iztacalco y Clara Brugada en Iztapalapa, quienes dominan desde sus épocas perredistas; así como el PAN en Benito Juárez, sin importar el candidato, aunque sí bajo el dominio del exlíder local Jorge Romero.

No obstante, menciona casos como el de Cuauhtémoc –el centro económico y político de la capital y del país–, donde Ricardo Monreal –jefe delegacional en 2015– habría operado para apoyar a su excolaboradora cercana en el Senado y la delegación, Sandra Cuevas, quien ganó por la alianza PAN-PRD-PRI.



Brugada. Dominio en Iztapalapa

Esto habría ocurrido luego de que Néstor Núñez, otro de sus colaboradores, quien lo sucedió en 2018, no fue seleccionado para competir por la reelección y sí, en cambio, quedó Dolores Padierna, líder junto con su esposo, René Bejarano, de otra corriente al interior de Morena, presuntamente apoyada por Sheinbaum.

El martes 8 Padierna Luna, delegada en 2000, culpó de su derrota a la “mafia” de la líder de ambulantes Diana Sánchez Barrios –hoy en prisión preventiva por el delito de extorsión– y a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, exlíder del PRI local y acusado de trata de personas. Dijo que se aliaron con La Unión Tepito para comprar y coaccionar el voto.



Romero. Poder panista en BJ

Otro ejemplo que menciona Tapia es Coyoacán, donde ganó Giovanni Gutiérrez por la alianza PAN-PRD-PRI. Desde el inicio de la campaña se habló de que este empresario papelerero tenía el respaldo de Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito y refugiado en Puebla. Los señalamientos provenían de los contratos que tuvo, vía adjudicación directa, como proveedor en la gestión del Toledo y su sucesor Valentín Maldonado. Sin embargo, el empresario se deslindó públicamente de esa relación.

Tlalpan era considerada como un bastión de Morena. De ahí salió Sheinbaum para ser candidata a jefa de Gobierno. Sin embargo, la aspirante morenista Gabriela Osorio perdió ante la aliancista Alfa González, quien ganó luego de su primer intento en 2018, cuando fue derrotada por la candidata de Sheinbaum, Patricia Aceves.

Tláhuac, la Línea 12 y el agua

En ese contexto sorprendió el triunfo de Morena en Tláhuac un mes después de la tragedia en la Línea 12, que provocó la muerte de 26 personas –en su mayoría habitantes de esa demarcación y de Valle de Chalco, Estado de México– y dejó más de 90 lesionados, de los cuales cinco siguen hospitalizados.

El hecho también dejó a unos 200 mil usuarios sin un transporte eficiente que les ahorra horas de traslado y el doble o triple de dinero de lo que ahora gastan para ir de casa al trabajo.

El domingo 6 la candidata de Morena-PT, Berenice Hernández, obtuvo el triunfo con 58 mil 130 votos, equivalente a 42.7% de los 135 mil 906 emitidos. El 57.3% restante, representado por ocho candidatos más, rechazó a la morenista. ▶

MORENA /CDMX

Habitantes de esa demarcación comentaron a Proceso –bajo la condición de anonimato por temor a represalias– algunas de las causas que habrían influido para el triunfo de Morena. La primera, señalan, es la cantidad de gente “morenista obradorista”, es decir, que votan por el partido de López Obrador, sin importar quién gobierne la alcaldía o la ciudad.

Otras mencionan el poder que ostenta en la alcaldía Rigoberto Salgado, jefe delegacional en 2015 y actual diputado local por el distrito electoral 8. Los entrevistados señalan que, mediante colaboradores, controla la distribución de una parte de las pipas de agua potable ante la histórica escasez en la demarcación. Aseguran que, días antes de la elección, personal a su cargo condicionó el servicio a cambio del voto.

También acusan que la candidata Berenice Hernández habría hecho uso electoral del Fideicomiso Educación Garantizada (Fidegar) del gobierno de Sheinbaum, del que fue directora y al que renunció de manera extemporánea para asumir la candidatura, impulsada por el mismo Salgado, quien la acompañaba a todos sus actos de campaña. Y es que éste, a su vez, impugnó la designación de Adriana Espinosa, quien al final fue enviada a competir por el distrito que él representa y ganó.

Los entrevistados comentan que durante la pandemia Salgado recorrió las calles promoviendo la donación de productos de canasta básica a gente de escasos recursos. También indican que controla la operación de mototaxis en la alcaldía y recuerdan que fue señalado por presuntos vínculos con Felipe de Jesús Pérez Luna, El Ojos, líder del Cártel de Tláhuac abatido por la Secretaría de Marina en julio de 2017.

Efecto Sheinbaum

Mónica Tapia asegura que, a diferencia de otras elecciones, esta vez no hubo reportes de abierta compra de votos, aunque no descarta que, por la pandemia por covid-19, ésta se haya hecho de otra manera, quizá hasta vía chats de WhatsApp. Cabe mencionar que reportes periodísticos registraron casos de gente que acudió a representaciones de Morena en Gustavo A. Madero para cobrar el dinero prometido a cambio de su sufragio.

El 29 de mayo, una semana antes de las elecciones, Claudia Sheinbaum dedicó una videoconferencia para hablar de la “recuperación económica” de la ciudad tras los efectos de más de un año de pandemia. Dijo que en el primer trimestre del 2021 la inversión extranjera directa fue de 2 mil 202 millones de dólares, tres veces mayor que la reportada en mismo perio-



Benjamin Flores

Tapia. Voto volátil

do de 2020, además de que se registró un incremento de 196 mil 167 personas empleadas ocupadas, es decir, 5.3% más que en el mismo periodo del año pasado.

Cuatro días antes, el 24 de mayo, el gabinete de seguridad presentó el informe de Incidencia Delictiva del primer trimestre del 2021, en el que aseguró que los delitos de alto impacto disminuyeron 19% respecto de 2020, mientras que los delitos de bajo impacto tuvieron una reducción de 21.7%. Agregó que sólo el robo a pasajero a bordo de taxi y el robo a transportista mantuvieron una tendencia al alza, con 14.9% y 71.4%, respectivamente.



Octavio Gómez

Monreal. Fuego amigo

Sheinbaum destacó que, de 2015 a la fecha, “es el primer cuatrimestre con menor número de delitos en la Ciudad de México, desde que se mide la incidencia delictiva en el Secretariado Nacional de Seguridad Pública”.

En cuanto a la pandemia, hasta la noche del 5 de junio había 662 mil 631 casos confirmados acumulados, 5 mil 717 casos confirmados activos y 43 mil 948 fallecimientos confirmados.

Sin embargo, esos números no le acarrearán más votos a su partido. De acuerdo con Tapia, miles de capitalinos habrían votado por otras opciones debido al descontento hacia acciones de la mandataria, como la “manipulación de cifras” sobre la emergencia sanitaria, la tardanza en decretar el Semáforo Epidemiológico Rojo en diciembre de 2020 y la distribución de las vacunas, “más allá de que ella sí usa cubrebocas. Eso es simbólico”.

Otra razón, menciona, es el manejo de la tragedia de la Línea 12, que su gobierno haya contratado a la empresa que quiso para hacer un peritaje y que mantenga a Florencia Serranía en la dirección del Metro. De paso, agrega el descontento por las políticas de movilidad promovidas, en particular el puente vial en Cuernavaca, impugnado por organizaciones ambientales.

Y añade otro factor: “Con el Congreso es imposible dialogar, además de que tienen miles de errores en las leyes que promueven, tantos que la propia Sheinbaum veta sus iniciativas”.

Por lo pronto, el Congreso de la CDMX terminó su periodo ordinario y dejó pendiente la discusión de varias leyes que le envió el Ejecutivo local: de Movilidad; de Radiodifusión; de Desarrollo Urbano, en relación con los asentamientos irregulares; la reforma penal por hechos de Tránsito y Delitos de Alto Impacto; de financiamiento a partidos políticos; de Salud –para aprobar las observaciones de Sheinbaum–; de retiro de la infraestructura aérea y el uso y aprovechamiento del subsuelo.

De acuerdo con Martha Ávila, coordinadora de Morena en el Congreso, en los próximos días se discutirá la aprobación de dos o tres periodos extraordinarios para trabajar estas iniciativas y no dejar que las discuta la próxima legislatura, pues será más difícil su aprobación con la oposición fortalecida.

Tapia es tajante: “Sheinbaum no ha mostrado autonomía de gestión frente al gobierno federal y eso le está costando personalmente”. Además, la Ciudad de México “parece que ya no es tanto el bastión de la izquierda y podría ya estar lista para la siguiente opción”. Incluso, dice, en 2024 Morena podría perder la Jefatura de Gobierno ante la derecha. 



Ordenan instalar grupos de transición

IVÁN SOSA

El Gobierno de la Ciudad ordenó ayer la instalación de Comisiones de Transición en todas las alcaldías para entregar y recibir la Administración a los nuevos gobernantes.

“Una vez que el Titular de la Alcaldía electo reciba su constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se deberá integrar la Comisión de Transición”, expone el acuerdo.

Dentro de la información o los bienes que deberá incluir en el proceso están programas, proyectos, presupuestos, recursos humanos, materiales y financieros, inmuebles, ingresos y egresos de centros generadores, obras públicas, adquisiciones, así como todos aquellos asuntos relevantes y de trámite urgente.

“Para tal efecto, el Titular de la Alcaldía electo deberá designar a cuatro personas que integrarán la Comisión Receptora y comunicar por escrito al Titular de la Alcaldía en funciones, los nombres, domicilios, correos electrónicos y números telefónicos de contacto de dichas personas para recibir notificaciones”, indica el acuerdo presentado en la Gaceta Oficial de Ciudad de México.

Para el desarrollo de los trabajos, los titulares de las Alcaldías en funciones asignarán una oficina dotada de mobiliario y equipo, que sea parte del activo de la Administración.

Así, se busca evitar el incremento en el gasto de re-

ursos para que los integrantes de la Comisión de Entrega y Comisión Receptora realicen los trabajos conducentes, menciona.

El domingo 6, en una elección que sobresalió por la alta participación ciudadana, se renovaron titulares de las 16 alcaldías. El 1 de octubre deberán tomar posesión, tanto los que repetirán en el cargo por la vía de la reelección, como los que llegan por primera vez.



Instalarán alcaldías comisiones de transición

Morena perdió terreno en las últimas elecciones de la CDMX. Foto: Alfredo Moreno Espinosa

<https://www.reforma.com/instalaran-alcaldias-comisiones-de-transicion/ar2201530?v=2>

Iván Sosa

Cd. de México (12 junio 2021).- Comisiones de transición deberán ser instaladas en las alcaldías para entregar y recibir la administración, ordenó el Gobierno de la Ciudad en la Gaceta Oficial de Ciudad de México.

"Una vez que el Titular de la Alcaldía electo reciba su constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se deberá integrar la Comisión de Transición", expone el acuerdo.

Estará conformada por la Comisión de Entrega y la Comisión Receptora.

"Para tal efecto, el Titular de la Alcaldía electo, deberá designar a cuatro personas que integrarán la Comisión Receptora y comunicar por escrito al Titular de la Alcaldía en funciones, los nombres, domicilios, correos electrónicos y números telefónicos de contacto de dichas personas para recibir notificaciones", indica,

Para el desarrollo de los trabajos, los titulares de las Alcaldías en funciones asignarán una oficina dotada de mobiliario y equipo, que sea parte del activo fijo de la Alcaldía, a efecto de evitar el incremento en el gasto de recursos por dichos conceptos, para que los integrantes de la Comisión de Entrega y Comisión Receptora realicen los trabajos conducentes, detalla.